



XI legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 4

miércoles / 12 de julio

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excma. Sra.
D.^a Astrid María Pérez Batista
Sesión plenaria núm. 3 (conclusión)

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

Orden del día

1.- INVESTIDURA DE CANDIDATA O CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS

1.1.- 11L/AGOR-0012 Investidura de candidata o candidato
a la Presidencia de Canarias (continuación)



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.

- 11L/AGOR-0012 INVESTIDURA DE CANDIDATA O CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (CONTINUACIÓN)

Página 3

Por la Presidencia de la Cámara se da a conocer el procedimiento de debate.

Para expresar su criterio acerca del programa de gobierno expuesto por el candidato a la Presidencia de Canarias, toman la palabra los señores Acosta Armas (GP Mixto), Curbelo Curbelo (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), Domínguez González (GP Popular) y Barragán Cabrera (GP Nacionalista Canario-CCa).

El señor candidato a la Presidencia de Canarias (Clavijo Batlle) interviene para referirse a lo señalado por los oradores precedentes.

El señor secretario primero (Cabrera González) da lectura a los artículos del Reglamento del Parlamento de Canarias en los que se regula el procedimiento de votación que se aplica en la investidura, artículos 163.5 y 6, 164.1 y 2 y 101.

A continuación se celebra la votación pública por llamamiento y el candidato propuesto, señor Clavijo Batlle, obtiene la confianza de la Cámara al obtener la mayoría absoluta de los votos afirmativos de sus miembros.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y un minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos).

La señora PRESIDENTA: Buenos días.

· 11L/AGOR-0012 INVESTIDURA DE CANDIDATA O CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (CONTINUACIÓN)

La señora PRESIDENTA: Buenos días.

Señores y señoras diputadas y diputados, señor presidente y Gobierno en funciones, queridísimas autoridades que tienen a bien acompañarnos hoy, en el día de hoy, muchísimas gracias. Señoras y señores, medios de comunicación, también muchísimas gracias por acudir a este segundo debate, a esta segunda sesión del pleno de investidura. Buenos días a todos.

Reanudamos el pleno que suspendimos ayer.

Y si les parece les voy a explicar un poco la mecánica que vamos a seguir en el día de hoy.

El candidato a la Presidencia del Gobierno ha planteado que, en esta ocasión y para estos grupos, va a contestar de manera conjunta a todos los grupos. Por lo tanto, el turno será, el Grupo Mixto, sabe bien que tiene veinte minutos; treinta minutos el resto de los grupos parlamentarios; finalmente, tendrá la intervención el candidato a la Presidencia del Gobierno por una cuestión de veinte minutos. Y después, si alguno de esos grupos pide réplica, evidentemente diez y diez, salvo el Grupo Mixto, que tendrá seis minutos.

Una vez que hayamos terminado la intervención de todos los grupos parlamentarios, procederemos a la votación por llamamiento. Esta votación por llamamiento, con carácter previo se hará un sorteo, como bien saben, aquí tenemos ya el bingo, en el que sacamos bolita, y a partir de ahí vamos llamando a cada uno de los diputados y por llamamiento será la votación. Yo intuyo que será sobre las doce y media de la mañana, una cosa así, pero, bueno, digo, una vez que termine el debate, procederemos a la votación.

Y, si les parece bien, le doy a palabra al Grupo Mixto por veinte minutos.

Tiene la palabra el señor Acosta.

El señor ACOSTA ARMAS: Señora presidenta, miembros de la Mesa, Gobierno en funciones, diputados, diputadas, autoridades.

Señorías, subo hoy por primera vez a esta tribuna, y lo hago con el máximo respeto a una institución que durante cuarenta años ha defendido a la ciudadanía y a los territorios de Canarias. Una Cámara que trabaja para la construcción de un archipiélago próspero, solidario, respetuoso y plural, que ha dado voz a los canarios y canarias de las ocho islas y ha consolidado una arquitectura política que, aunque mejorable, ha permitido la etapa de mayor progreso de la historia reciente. Y hoy, como nuevo diputado de esta Cámara y como miembro de una generación que ha nacido en democracia, me permitirán que reivindique la vigencia de este Parlamento y, en consecuencia, la del autogobierno que consagra nuestro Estatuto de Autonomía. Un Estatuto cuyo primer artículo es contundente: Canarias es un archipiélago atlántico que ejerce su autogobierno como nacionalidad.

Las conquistas democráticas requieren años de maduración, pero pueden desvanecerse en minutos si quienes las desafian ven la mínima grieta por donde colar sus soflamas o si el continuo ruido de fondo impide el diálogo y el debate sereno de ideas y proyectos propio de un Estado de derecho.

Las cámaras parlamentarias son espacios para buscar encuentros y consensos. Como recordaba la señora presidenta, esta es y debe ser la casa y –añado yo– el tagoror de la palabra. Espero que en esta XI Legislatura el Parlamento de Canarias pueda seguir trabajando con la normalidad de siempre para dar respuesta a las necesidades de los territorios y ciudadanos de nuestras islas, porque aquí, en esta Cámara, se debe seguir hablando de las cosas que importan a la gente y sobre todo se deben seguir impulsando medidas para que la vida de Canarias sea cada año mejor, mejor que el anterior, exprimiendo la capacidad del autogobierno con el máximo desarrollo de las previsiones estatutarias.

Pero es muy importante que no seamos un legislador compulsivo, que hace normas a espaldas de la realidad o que no para de generar obligaciones y más formalismos a nuestros ciudadanos y a nuestras empresas. Uno de los mejores aportes que podemos hacer es comenzar a flexibilizar trámites e impedir que normas como el reglamento regulador de los usos agrarios y usos complementarios, que imponen unas obligaciones formales desmedidas a islas como El Hierro, a La Palma o La Gomera, se lleven a cabo.

La Agrupación Herreña Independiente hará todo lo que esté en su mano para contribuir a estos objetivos, defendiendo a los herreños y al mismo tiempo construyendo Canarias, porque ambas cosas son, además de compatibles, exigibles. La defensa de la promoción de la isla de El Hierro no es excluyente con la mejora de las condiciones de vida de todos los canarios. Es más, no hay progreso ni justicia social posible en el archipiélago

si antes no atendemos adecuadamente a cada una de las islas y a quienes las habitan, ofreciendo respuestas singulares a problemas específicos; ejercitando de verdad la solidaridad interinsular para que todos los canarios tengan idénticas oportunidades en el acceso al empleo, educación, sanidad, cultura, alimentos –sí, los alimentos también–; modulando políticas para adaptarlas a la realidad de aquellos territorios que juegan en desventaja, como es el caso de la isla de El Hierro.

Así lo ha entendido históricamente la Agrupación Herreña Independiente y así lo ha defendido políticamente, siempre con el respaldo de la ciudadanía que, de manera recurrente, nos ha situado en esta Cámara para defender sus derechos y para construir una Canarias mejor. ¿O es que alguien puede discutir la canariedad de Tomás Padrón, Juan Padrón, Javier Morales, Belén Allende o Narvay Quintero, por poner solo algunos ejemplos? Políticos que se han sentado en estos escaños y han trabajado arduamente por su isla y al mismo tiempo han contribuido a la estabilidad política del archipiélago y a su gobernanza.

Precisamente es esa doble perspectiva, la conciencia de que el archipiélago se construye desde la isla hacia arriba y que es preciso contar con una Canarias equilibrada, la que ha justificado siempre la identidad política de la AHI y la que hoy explica que nos hayamos integrado de nuevo en el Grupo Mixto de esta Cámara. Una decisión que persigue varios objetivos: la mejor defensa de nuestro ideario, la concreción de compromisos que permitan dar un salto en el desarrollo económico y social de El Hierro y la evaluación independiente de los acuerdos a los que hemos llegado para la investidura del señor Clavijo. Porque hoy apoyaremos, efectivamente, la investidura propuesta en función de los compromisos alcanzados entre la Agrupación Herreña Independiente y Coalición Canaria, algunos de los cuales ha detallado durante su intervención el señor Clavijo, gesto el cual le agradecemos. Ese acuerdo específico no debe ser, desde luego, y no lo aceptaremos así, una mera expresión de voluntarismo político, sino un contrato formalizado por el futuro presidente del Gobierno de Canarias con la ciudadanía de El Hierro que debe desarrollarse en todos sus términos. Un contrato que, como todos, genera derechos, pero también obligaciones, obligaciones que por nuestra parte cumpliremos lealmente.

El Hierro, del mismo modo que La Gomera o La Palma, pero quizás de manera más intensa, precisa de una respuesta desde lo público que ataque con determinación sus desventajas, las estructurales pero también las coyunturales. Una determinación que ha faltado en los últimos años, en parte por la irrupción de una pandemia que lo trastocó todo, pero también porque la política canaria nunca verdaderamente ha estado convencida de ofrecer respuestas verdaderamente singulares a los problemas que tenemos. Intentaré explicarme.

Este Parlamento ha defendido siempre, desde la unanimidad, los asuntos canarios en Europa, unos asuntos que giran en el mantenimiento del estatus singular que tiene el archipiélago dentro de la región ultraperiférica en la Unión Europea, que así dispone el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento. Nadie o casi nadie se atreve a cuestionar que Canarias disponga de un tratado específico en función de sus desventajas estructurales, no solo por la existencia de un paraguas normativo en el ámbito de la Unión, sino por el propio reconocimiento por la Constitución española que se realiza sobre nuestro Régimen Económico y Fiscal. Tan es así que en la actualidad vemos con naturalidad ese tratamiento singular que nos dispensa Europa, absolutamente justificado y absolutamente necesario. Y si somos capaces de asumir que los territorios con mayores dificultades, debido a su aislamiento, lejanía, insularidad o dependencia económica, factores que caracterizan a la ultraperiferia, necesitan medidas particulares que favorezcan su desarrollo, ¿por qué no aplicamos el mismo rasero puertas adentro con aquellos que en Canarias así lo requieren? El Hierro, La Palma o La Gomera tienen problemas comunes al resto de las islas, aunque probablemente más acusados, pero otros le son propios, como la despoblación, su devastador efecto para la sostenibilidad económica y social.

Tanto para mitigar la intensidad de los problemas comunes como para hacer frente a los propios se precisan medidas específicas y potentes, políticas audaces que vayan más allá de lo que han sido hasta ahora y que pongan negro sobre blanco unas necesidades que, aunque son conocidas, no han sido hasta ahora bien ponderadas. Unas medidas que incluso tienen acomodo en nuestro propio Estatuto de Autonomía, cuyo artículo 181 faculta la habilitación de instrumentos que permitan avanzar en la solidaridad interinsular y en la atención a la doble insularidad, instrumentos que deben dar un salto más allá del Fdcan para establecer las condiciones que nos permitan un desarrollo económico y social equilibrado, a través de planes sectoriales de infraestructuras y servicios entre el Gobierno y los cabildos insulares.

Y ahora, señorías, tenemos una oportunidad única de comenzar a hacer cambios profundos en una sociedad que después de la COVID ha quedado tocada en muchos aspectos. Estamos saturados de datos macroeconómicos, de tasas de paro, de inflación, inflación subyacente, o PIB per cápita, que sin duda nos ayudan a tomar el pulso a la economía, pero nadie nos habla de un indicador claro y palpable. Mi generación va a ser la primera que probablemente viva peor que la de sus padres y de seguir así dejaremos a nuestros hijos un futuro mucho peor. Depende solo de nosotros revertir esta realidad para dejarles un mañana próspero, sostenible, solidario, feminista, defensor de los derechos LGTBI, en definitiva, un lugar mejor. Esa es nuestra responsabilidad y tenemos que estar a la altura.

También la COVID-19 nos enseñó que la inversión en sanidad, investigación es imperativa y que no podemos renunciar a unos servicios públicos de calidad en materia de educación y sanidad. La transferencia tecnológica es otra rémora que tenemos en nuestras universidades, donde los investigadores no paran de realizar proezas, con becas mileuristas, mal pagadas y la transferencia tecnológica no llega a la sociedad ni a las empresas.

Sabemos que el regreso de las reglas fiscales añadirá dificultades al despliegue del gasto público, pero precisamente para eso estamos en este Parlamento, para aprobar los presupuestos de la comunidad autónoma y establecer prioridades. Prioridades sobre aquellas propuestas y partidas que permitan avanzar en estos asuntos en los términos que estoy comentando, eso sí, salvaguardando siempre la prestación de los servicios públicos esenciales.

Señorías, viajemos por un momento a la isla de El Hierro. Supongamos que hayamos podido llegar en tiempo y forma a los horarios de los operadores aéreos o marítimos y que se han adecuado nuestros planes. Supongamos también que desembarcamos, vamos en barco con nuestro coche y repostamos, 1,63 euros por litro de gasolina 98, para un depósito de 40 litros tenemos que desembolsar 65 euros. Ese mismo día un conductor de Santa Cruz, en una gasolinera de idéntico operador, llena su depósito por 51,46. En una estación, la misma compañía, hay una diferencia de 14 euros. Supongamos ahora que hemos alquilado un apartamento y vamos a hacer una compra al supermercado. Y aclaro: antes de la escalada inflacionista provocada por la guerra de Ucrania, la pandemia, etcétera, la media en El Hierro, en el 2020 –datos del Istac–, era una inflación del 6,4 respecto a Canarias y, respecto a algunos productos, del 12; hoy probablemente sea mucho más acusada todavía. Bien. Hemos hecho esa compra de productos frescos, legumbres, etcétera, cuyo coste en El Hierro es aproximadamente un 9% superior al resto de Canarias, es decir, que para una compra de 200 euros el herreño se habrá gastado unos 20 euros más. Se trata en ambos casos de una diferencia muy notable que se ha agravado en los últimos años, porque si bien es posible que el diferencial entre El Hierro y Canarias se haya mantenido estable –no hay datos desagregados oficiales– la subida de precios tan brutal que se ha producido a escala global ha impactado doblemente en los bolsillos de los ciudadanos herreños y castigando de ordinario. Podríamos decir que El Hierro sufre un estado permanente de inflación, que quizás desde la literalidad económica no sea así, pero sí desde la percepción de sus ciudadanos. Recordamos que estamos hablando de una isla con una tasa de desempleo registrado del 16,8, superior a la media del archipiélago, y del 28,5 en demandantes juveniles. Además, como ha ocurrido a nivel global, el incremento de los tipos de interés ha disparado las cuotas hipotecarias, por lo que el resultado final de todo ello es un empobrecimiento de los herreños en un proceso más veloz que el que se está registrando en el resto de Canarias.

Dada esta situación, me pregunto por qué, si los gobiernos han actuado con presteza para combatir la inflación y han establecido incluso medidas de carácter fiscal para aliviar la situación de las familias, ese mismo tipo de medidas no pueden adoptarse con carácter permanente para el caso de territorios doble e históricamente castigados, territorios donde el coste de la vida es superior al resto y las desventajas estructurales, también.

Pero retomemos el paseo. Un imponente nos obliga a adelantar al sábado la vuelta a la isla de origen, que necesariamente tiene que ser por Tenerife. Imposible, no hay una conexión marítima ese día. O esperamos otro día, a ver si tenemos pasaje, o tomamos un avión y dejamos el coche.

Son solo tres situaciones cotidianas que reflejan el coste de la doble y triple insularidad que deben soportar los ciudadanos herreños, no solo en una semana, sino los 365 días del año.

La escasa conectividad, el precio de los alimentos, el sobrecoste del combustible son elementos de un círculo vicioso que tiene atrapados a los herreños históricamente, de modo que no les resultará extraño que buena parte de los acuerdos alcanzados para la investidura con los partidos que integran el nuevo Gobierno tengan que ver con medidas relacionadas con tales asuntos y, entre ellos, la supresión del impuesto especial del combustible, reducción de las tasas portuarias, exigencia al Estado del abono del 100% del transporte de mercancías, un marco fiscal específico con reducciones impositivas y exenciones a las cotizaciones de la Seguridad Social, un programa de desarrollo económico específico para el rescate de todo el sector primario –agricultura, ganadería, pesca– y actividad turística sostenible, buscando la tan ansiada soberanía alimentaria, incluyendo la defensa de las cuotas de atún rojo allí donde corresponda.

La piña tropical, también otro producto de excelencia en nuestra isla, lo estamos perdiendo por la inacción del Gobierno insular, en este caso del cabildo, y también del propio Gobierno de Canarias de los últimos cuatro años.

Mejorar la actual OSP para tener unas conexiones marítimas y terrestres a la altura de nuestras necesidades y con rutas que nos conecten con nuestras islas hermanas de La Gomera y La Palma, que tanta vinculación nos une.

Realizar las infraestructuras que requiere la isla de El Hierro, como la residencia de Frontera, residencia de El Pinar o colegio de Valverde.

Se trata, en definitiva, de sentar las bases para que la economía herreña se maneje con el dinamismo suficiente para fijar población, porque si hay población la economía funcionará. Esa es la clave del reto demográfico en la isla de El Hierro. Los herreños solo piden igualdad de condiciones, que les permita competir y vivir dignamente.

Junto a este tipo de medidas, también hemos acordado otras que tienen que ver con la mejora de la prestación de los servicios públicos, como la actualización de la cartera de servicios sanitarios, el refuerzo de la Formación Profesional o el avance en la administración electrónica. Recordemos que los herreños nos trasladamos a los hospitales de referencia de Tenerife para recibir determinada asistencia sanitaria específica, con lo que debemos actualizar ese mapa para reducir progresivamente los trasladados, elevando la categoría del hospital Nuestra Señora de los Reyes. Ayer comentaba el señor Ángel Víctor que la isla de El Hierro, desde el 2020, tenía resonancia magnética. Efectivamente, se compró en el 2020, pero hoy, en el 2023, ni sigue funcionando ni tiene los profesionales necesarios para que se pueda llevar a cabo, y tienen que continuar yendo a Tenerife.

Igualmente, nuestros estudiantes disponen de una limitada oferta de Formación Profesional, de modo que habrá que establecer proyectos muy vinculados a sectores con potencial de desarrollo en la isla que hagan de la FP una alternativa apetecible para los jóvenes, ofertando módulos que sean únicos en Canarias y solo se ven en la isla de El Hierro, e intensificar las becas y las ayudas para que las familias puedan compensar realmente el coste de la doble insularidad.

En materia de vivienda, queremos favorecer los alquileres sociales, recuperación de viviendas vacías y la puesta en marcha de nuevas promociones públicas.

El acuerdo no olvida tampoco los grandes retos que ocupan la agenda pública a nivel global: lucha contra el cambio climático, promoción de la economía verde y azul, digitalización o la administración electrónica, así como el reto demográfico. Temas estratégicos, todos ellos, como la transición hacia las energías renovables, de la que El Hierro fue pionera al obtener electricidad con viento y agua antes que ninguna otra isla. Un camino que debemos seguir transitando con la implantación de aquellos sistemas que se revelen como los más apropiados para nuestras condiciones geográficas y geomorfológicas. Y digo esto porque el cambio climático está transformando una realidad que creímos inamovible. La propia Gorona del Viento está registrando una tendencia descendente en la producción de eólica en los últimos años debido al menor impacto de los alisios, que casualmente han soplado menos los últimos cuatro años.

Canarias y El Hierro no pueden mirar hacia otro lado si la rosa de los vientos cambia y debemos adecuarnos cuanto antes a esa nueva realidad, incorporando al sistema hidroeólico actual la energía solar y marina. Así lo ha sido siempre, la historia de Canarias es la historia de la lucha de sus moradores contra la escasez de recursos, es la historia de una adaptación exitosa al medio y, si las condiciones ambientales cambian, debemos actuar con rapidez para garantizar el abastecimiento sostenible de energía, alimento y agua. Saben todos que la historia de El Hierro, la legendaria y la documentada, gira en torno a la búsqueda continua del agua, y esa búsqueda es la que también condiciona nuestro presente y la que va a condicionar nuestro futuro. Por eso las iniciativas que pongamos en marcha de aquí en adelante habrán de garantizar la seguridad hídrica.

Producción agrícola, por cierto, que se puso en riesgo el verano pasado por la falta de agua de riego en el valle del Golfo, ante la inacción y apatía tanto del Gobierno insular como del Gobierno autonómico.

No hablamos, por tanto, de escenarios distópicos, a siglos vista, sino de problemas concretos que antes se están manifestando y por lo que debemos poner remedio cuanto antes si no queremos comprometer el futuro de la ciudadanía ni los territorios de Canarias.

Del mismo modo, no podemos olvidar nuestras costumbres, folclore, etnografía, como el silbo herreño y otros tantos BIC, que han quedado en la última legislatura en el olvido; o el histórico correíllo La Palma, que unía nuestras islas y al que tanto le debemos y tenemos que recuperarlo, como ya propuso en esta Cámara, en 1996, nuestro compañero Juan Padrón, y que forma parte de nuestro patrimonio.

Tampoco quisiéramos perder la oportunidad de tratar dos asuntos primordiales para los canarios a nivel exterior, como es el Sáhara y Venezuela.

El pueblo saharaui continúa sufriendo el olvido internacional y encima el PSOE ha virado su postura política, relegando el Sáhara a los intereses marroquíes, sin justificación aparente y desde el más absoluto oscurantismo. No podemos permitir que el pueblo saharaui sea olvidado y que sus legítimas pretensiones caigan en el ostracismo. La Agrupación Herreña Independiente está comprometida con el Sáhara libre, con su pueblo, su mar y su derecho a la autodeterminación.

Venezuela, que antes era la octava isla y ahora podría decirse que es la novena, ese país que tanto nos dio y que a tantos canarios continúa acogiendo, más que nunca necesita de nuestro apoyo. Aquellos lazos que se renovaron en su momento, con ocasión del desastre de Vargas, que supuso un punto de inflexión en la cooperación, deben volver a intensificarse y renovarse con ese pueblo hermano. No debemos olvidar a ningún canario allí donde se encuentre, pero especialmente en este país que tanto ha sufrido por las razones de sobra ya conocidas por todos.

Del mismo modo, señorías, no podemos mirar hacia otro lado cuando miles de personas están muriendo en nuestras aguas persiguiendo el sueño de una vida mejor. España y Europa deben actuar con más determinación en materia migratoria para evitar esta tragedia, a corto plazo con la intensificación de la vigilancia y los rescates y a largo y medio plazo apostando de verdad por la cooperación, el desarrollo de los países africanos, siendo Canarias por su proximidad punta de lanza y exigiendo la solidaridad del resto del Estado para ayudar a Canarias a cuidar a los menores no acompañados.

Señorías, este acuerdo del que estamos hablando, el acuerdo de que la Agrupación Herreña Independiente respaldará la investidura del señor Clavijo, es importante en sí mismo, es cierto, pero lo más en cuanto a la retoma de la incipiente estrategia para normalizar la adopción de medidas específicas para las islas verdes, islas que precisan de la solidaridad del resto de Canarias para no quedarse en la cuneta. Siendo un importante avance en este sentido el anuncio del señor Clavijo y nuestro presidente, Javier Armas, la reducción a los hidrocarburos, con el consiguiente ahorro a los herreños.

Y pregunto: ¿es eso insularismo? La respuesta es sí, pero no en los términos peyorativos en los que suele hablar, es el insularismo que defiende el elemento esencial de la organización territorial de Canarias... (*corte automático del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*) casualmente lo que señala nuestro Estatuto de Autonomía, y es el insularismo que apuesta por la igualdad de oportunidades de los canarios y canarias con independencia de la isla en la que hayan nacido. Es el insularismo que construye Canarias de abajo hacia arriba, es el insularismo que abandera un desarrollo equilibrado de todo el archipiélago, el que es capaz de contribuir a la estabilidad política de la comunidad autónoma y de participar en su Gobierno.

Y es el mismo insularismo que defiende la triple paridad como el mecanismo más adecuado para una representación política equilibrada de los territorios canarios. Un voto en El Hierro o un voto en La Gomera valen lo mismo que un voto en Tenerife o Gran Canaria. Los votos en El Hierro o en La Gomera van a los partidos que se presentan en sus respectivas circunscripciones, exactamente igual que ocurre en otros lados. Aquí, en esta Cámara, hay un representante del PP, hay una representante del PSOE. Por lo tanto, ¿qué ocurre?, hay un problema de representatividad o hay un problema con las siglas o las políticas que nacen de la isla. La AHI, entonces integrada con Coalición Canaria, votó en contra de la última reforma electoral porque entendíamos, y los resultados nos han dado la razón, que las modificaciones no iban a producir cambios sustanciales en la composición de esta Cámara. Abogamos, en cambio, por volver a reducir el número de diputados y diputadas, así como reducir la duplicidad de sedes para las distintas consejerías, dotar de mayores competencias a los cabildos insulares y evitar este gasto ineficiente que hacemos a las arcas públicas a nivel autonómico. Pero, a pesar de ello y de lo tozuda que es la realidad, vemos ahora cómo se intenta reactivar de nuevo el debate para otra reforma del sistema electoral. No se sabe muy bien para qué exactamente.

No creo que sea buena idea promover iniciativas legislativas en caliente o pretender cambios en un sistema debido a unos resultados electorales. Las reglas del juego están claras y son las mismas para todos y ahora que ha acabado el partido y alguien ha perdido no queda bien quejarse al árbitro de las normas. ¿Por qué no aplicamos la misma proporcionalidad que propugnan algunos con el número de senadores o diputados canarios con respecto a Cataluña o Madrid? Claro, ahí no interesa.

Por cierto, que no habrán escuchado ninguna queja similar de mi partido en relación con la presentación de la muy instantánea moción de censura en el Cabildo de El Hierro. Asumimos que esta figura es conforme a derecho y es utilizada por todos los partidos políticos, independientemente de su color; ahora bien, tampoco estaría mal recordar la recurrencia de los socialistas herreños por el procedimiento. En toda la etapa democrática del Cabildo Insular de El Hierro solo ha habido tres mociones, las tres dirigidas por el Partido Socialista Obrero Español, y las dos últimas firmadas por idénticos firmantes.

Señorías, voy terminando.

Desde la Agrupación Herreña Independiente creemos que la política canaria ha perdido siempre muchas energías en discusiones de la representatividad electoral. Afortunadamente, gracias a este acuerdo, comenzamos hoy a recorrer un camino diferente o cuando menos a retomar uno que nunca se debió perder, porque va siendo hora, señorías, de que este Parlamento... (*nuevo corte del sonido*), porque va siendo hora, señorías, de que este Parlamento deje ya de atacar la triple paridad y se centre de verdad en combatir la triple insularidad.

(*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Acosta.

A continuación, tiene la palabra la Agrupación Socialista Gomera, con intervención de treinta minutos.
Señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Estimada presidenta del Parlamento de Canarias, señor presidente del Gobierno y miembros del Gobierno en funciones, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, portavoces, señorías, autoridades que nos acompañan, invitados, ciudadanía de Canarias, medios de comunicación, muy buenos días a todos.

Quiero, en primer lugar, agradecer, en nombre de la Agrupación Socialista Gomera, a todos los canarios el ejercicio de la fiesta de la democracia que desarrollaron el pasado 28 de mayo. Y lo quiero hacer de forma especial a los ciudadanos de La Gomera, que nos han dado grupo parlamentario propio. Melodie Mendoza y Jesús Ramos, junto con quien les habla, son un grupo parlamentario de una isla menor o de una isla no capitalina. Y nosotros vamos a ayudar a construir Canarias, no tengan la menor duda. Además, animo a todos los canarios, a pesar de la acumulación de fiestas de democracia, las autonómicas y municipales y ahora las generales, yo animo a todos los canarios a que participen, que el porcentaje de participación en las autonómicas no fue muy alto. Les animo a que lo hagan en nombre de mi grupo.

Miren, en la sesión de ayer se habló mucho de aciertos y desaciertos de la gestión de la IX Legislatura, que presidía el señor Clavijo, se habló también de la X Legislatura, que presidió el señor, y preside, el señor Torres, y yo quiero hacerlo hoy de algunos de los retos que tiene Canarias para el futuro. No me voy a entretener en eso, porque tuvo cosas positivas la acción de gobierno del señor Clavijo y tuvo cosas muy positivas, y yo las compartí con usted, señor Torres, en la X Legislatura. Por tanto, en esta XI Legislatura voy a hablar de cómo podemos erradicar la pobreza y la exclusión social para una Canarias de iguales; cómo podemos fortalecer nuestro tejido productivo en cada una de las islas, que no es fácil; cómo podemos diversificar la economía, que no lo logramos; cómo afrontar el reto demográfico y la redistribución de la riqueza en Canarias, que todavía es una utopía; cómo reforzar los servicios públicos esenciales –la sanidad, la educación y las políticas sociales–; cómo defendemos nuestro Régimen Económico y Fiscal y nuestro Estatuto de Autonomía; además de la apuesta por las energías renovables y la lucha contra el cambio climático. Porque hoy en esta modernidad hay negacionistas para todo: para el crecimiento turístico, para luchar contra el cambio climático... Hay para todo. Esa es la diversidad y la grandeza de la democracia. Es imprescindible planificar de forma sostenible nuestro territorio, inaplazable la reforma del sector público, asunto de Estado afrontar el fenómeno migratorio y no abandonar a nuestros paisanos del exterior. No para hacer política, fíjense que me equivoqué, desde esta tribuna decía que iba a haber muchísimos votos del exterior. No fue así, pero no por ello debemos dejar de ocuparnos de todos nuestros paisanos y, especialmente, de los que viven en la República de Venezuela.

Una vez más, Agrupación Socialista Gomera sienta en esta Cámara a sus tres diputados, que es grupo parlamentario, como he dicho, que han sido elegidos por los ciudadanos de nuestra isla para defender los intereses, para traer su voz a esta Cámara, la voz de los canarios, la voz de las islas verdes. Nuestro compromiso y nuestra lealtad se debe por entero y sin condiciones a esa gente, no tengan la menor duda, es lo que hacemos todos los días. Venimos aquí a trabajar por una Canarias más justa, una Canarias más solidaria, una Canarias más igualitaria donde todos los ciudadanos disfruten de los mismos servicios públicos y las mismas oportunidades. Y para ello, como hemos dicho una y otra vez, hay que gobernar tratando desigualmente a los desiguales, protegiendo a los más vulnerables, ayudando a quienes en la sociedad y en la geografía padecen las mayores limitaciones. Este ha sido el camino que emprendimos hace algunos años, el camino que nos ha traído también hoy aquí, hasta este Parlamento.

¿Apoyamos el Gobierno del pacto de las flores? Indudablemente, claro que sí. ¿Saben por qué? Por el bien de Canarias, por el bien de La Gomera, por el bien de las islas verdes. Y hoy apoyamos al Gobierno del pacto de Coalición Canaria, del señor Clavijo, del Partido Popular, del señor Domínguez, de AHI, del señor Javier Armas. ¿Y por qué?, por las mismas razones, por las mismas razones que apoyamos el pacto del señor Torres. Y eso la gente lo sabe, señorías. Nosotros no venimos aquí para hacer carrera política, yo no aspiro a sentarme en el Consejo de Gobierno en ninguna de las consejerías. Nosotros entendemos el poder como la capacidad de responder a las necesidades y a las esperanzas de la gente. Y en eso estamos, en eso estuvimos en la pasada legislatura y en eso estamos ahora, señor Clavijo. Necesitamos gobiernos que trabajen a favor de los más débiles de Canarias social y geográficamente.

Como es de bien nacidos ser agradecidos, hoy, que empezamos una nueva andadura, quiero dar las gracias al presidente del Gobierno saliente, a don Ángel Víctor Torres, con el mismo sentimiento de gratitud que se las di en su día al que hoy vuelve a ser presidente, en unos minutos o en una hora o en dos horas, se las di también al que hoy vuelve a ser presidente de Canarias, don Fernando Clavijo. En uno y otro caso he encontrado diferentes momentos, lealtad política y honestidad personal y, sobre todo, capacidad de diálogo y sensibilidad para entender las necesidades de Canarias. Y un buen ejemplo –lo voy a repetir hoy– fue el que llevó a cabo la ruptura del pacto de gobierno en la IX Legislatura entre Coalición Canaria y el Partido Socialista, el Fdcan –el Fondo de Desarrollo para Canarias–, que tanta importancia, que ya no se la damos... Es verdad, estimado Román, hay que quitarle un poco de burocracia al Fondo de Desarrollo de Canarias en la relación de

los cabildos con la comunidad autónoma. Pero ha sido extraordinario. Del mismo modo que el Gobierno de Ángel Víctor Torres propició que hubiera mayor atención a las islas verdes.

¿De dónde venimos y adónde vamos? En la sesión de investidura del año 2019 dije que el pacto de gobierno era un acuerdo por y para las personas que más necesitaban de la acción de gobierno en Canarias, un contrato con los hombres y mujeres de Canarias, y advertí que si nos habíamos sumado a ese acuerdo es porque tenía la certeza de que allí íbamos a trabajar por los canarios. Y así lo hicimos.

Permitanme decirme a mí mismo: ¿hoy se han hecho cosas?, sí, ¿se han hecho cosas buenas?, sí, pero sabiendo que todo eso es verdad el núcleo de la insoportable pobreza e injusticia que padecía Canarias sigue intacto hoy. Y esto no le debe sorprender a nadie. La prosperidad de Canarias no ha sido nunca igual para todos, y eso solo se puede corregir con las políticas públicas. Hacía el ejemplo en la intervención el portavoz de AHI: ¿ustedes imagén... la isla de El Hierro, La Gomera o La Palma si no tuvieran representación parlamentaria y nos escorramos a una lista regional única? Sería terrible la Canarias que representamos en ese momento.

Por tanto, señorías, hoy subo a la misma tribuna y cuando desde aquí lanzo la mirada para observar la realidad de Canarias veo casi el mismo paisaje. Pasan los años, pasan los gobiernos, pasan las buenas voluntades, pero seguimos detenidos en el tiempo de nuestros viejos problemas. Y de eso no le voy a atribuir la responsabilidad a ningún partido, es una responsabilidad de todos los que hemos gobernado Canarias. Tenemos casi la misma pobreza cronificada, bajos salarios, la misma falta de productividad y un débil sistema económico. No hemos podido acabar con los déficits estructurales que arrastra Canarias, y eso es una realidad que no la podemos negar.

El problema del reto demográfico y el desarrollo territorial. Ya he hablado otras veces del círculo perverso del crecimiento poblacional y lo haré hoy otra vez. Cuando la Administración pública se enfrenta a la explosión demográfica en los territorios, en el caso de Canarias son islas, estamos obligados a atender las necesidades de esa nueva población con más servicios públicos, y Canarias ha crecido en torno a quinientos mil ciudadanos más. Por tanto, serán necesarias nuevas carreteras, nuevos colegios, centros sanitarios, oficinas públicas, concentración de servicios públicos y de actividad privada, termina atrayendo más población que sigue aumentando la necesidad de más y más servicios, inversiones e infraestructuras. Ese es el círculo perverso que nos ha llevado a una situación de crecimiento demográfico, el 80%, en dos islas, concentrado fundamentalmente en las dos capitales de isla. Esta es la realidad que hemos construido, no la reprocho, es la que es, pero si seguimos persistiendo en nuestra política va haciéndose cada vez mayor este problema.

En estas dos grandes áreas metropolitanas es donde se mueve y concentra la mayoría de los 170 000 empleados públicos y donde se gestiona la mayor parte del peso del sector público, que ha crecido de forma extraordinaria, hasta el punto de que de cada 100 asalariados 20 trabajan en las administraciones públicas. Es ahí donde se encuentran los grandes centros hospitalarios, las sedes de las grandes empresas, los grandes polígonos industriales y los grandes puertos y aeropuertos, las principales sedes de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Y la centralización no es un proceso inocente, sino que tiene consecuencias en el desarrollo del territorio. Las consecuencias las sabemos todos, las consecuencias de este proceso interminable se notan en la depredación del territorio, en los atascos que viven determinadas carreteras en Tenerife, en la masificación poblacional en muy poco espacio, en la falta de vivienda, en el desequilibrio de la distribución de recursos y la creación de una sociedad desigual.

Todo esto, señorías, no es fruto de la casualidad, sino que es fruto de la causalidad. Esto significa el fracaso del principal objetivo, fíjense lo importante que es, esto significa el fracaso del principal objetivo que perseguimos, que es que nuestra sociedad sea de iguales. Queremos que todas las personas tengan los mismos derechos, servicios y oportunidades, pero las personas habitan en los territorios y condicionan sobremanera la realidad que estoy exponiendo.

Señorías, pretender modificar el sistema electoral, que es legítimo, el actual, de Canarias es poner en riesgo muchas cosas, entre ellas los equilibrios territoriales. Esto tenemos que pensarlo muy bien. Yo no hubiera ido a una lista regional, hubiera dejado la representación equilibrada de las islas, aunque se analizara.

Ganar las elecciones o el partido más votado no implica..., es el que ha ganó las elecciones, indudablemente, pero esto no implica gobernar. Para gobernar hay que conformar una mayoría parlamentaria suficiente. Nunca, nunca ha habido una mayoría absoluta en Canarias, ni la habrá, con este sistema electoral. Por tanto, tenemos que acostumbrarnos a esa terapia. Juan Fernando López Aguilar, en la legislatura 2007-2011, obtuvo 26 escaños de una mayoría absoluta que eran 31, y no gobernó. Por tanto, vamos a analizar con cierta frialdad el sistema electoral que nosotros tenemos en este momento.

La lista autonómica, tal y como está configurada, fue una propuesta inicial del PSOE, a la que se unieron el Partido Popular, Podemos y Nueva Canarias después de meses de estudio en esta Cámara. ASG no votó o votó en contra porque suponía un mayor gasto electoral y porque no estábamos a favor de ampliar el número de diputados a 70. Nuestra propuesta era bajar ese número a 55, manteniendo la representatividad de las islas no capitalinas. Al final, cuando en el 2018 en el Senado se estaba votando el actual Estatuto de Autonomía,

Agrupación Socialista Gomera retiró sus enmiendas al sistema electoral y apoyó el Estatuto, porque era lo que había que hacer, unas reglas de juego iguales para todos, que sirvieron para conformar el pacto de las flores en la X Legislatura y el pacto de gobierno que vamos a desarrollar en la XI.

Desgraciadamente, el lugar en el que se vive, como decía antes, condiciona la vida y es un hecho innegable, señorías, que la tendencia social es que los más ricos tiendan a ser más ricos y los más pobres se ven abocados a ser más pobres. Imaginemos islas sin representación parlamentaria. No hay interés por ninguno de los partidos políticos, eso se nota actualmente. Hay partidos políticos que no van nunca a hacer política a una isla pequeña, porque no les interesa, porque no hay granero electoral suficiente. Es verdad que hacen las listas pero los traen en paracaídas, ¿no? Esta es la legislatura que debe dar respuesta a la planificación territorial y al reto demográfico, con medidas que nos permitan atacar de raíz las grandes desigualdades territoriales que padece nuestro archipiélago, y eso pasa por dotar de contenido a esa nueva área de gobierno.

La colaboración y la lealtad institucional entre el Gobierno, los cabildos y los ayuntamientos, señor Clavijo, debe ser real para generar más fácilmente el cambio socioeconómico en cada una de las islas. No nos olvidemos que los cabildos canarios son instituciones con una tradición histórica y que tienen además una capacidad de llegar a los ciudadanos importantísima. No debe estar nunca alejada de la mano del Gobierno, debemos actuar invirtiendo las prioridades y considerando políticas de Estado las que se dirijan a la economía, las comunicaciones, los servicios, la planificación y el desarrollo de Canarias. Esta es la primera de las razones por las que Agrupación Socialista Gomera está en este Parlamento, porque creemos que Canarias no será una tierra justa hasta que todos sus ciudadanos, vivan donde vivan, disfruten de los mismos servicios y de las mismas oportunidades.

No solo Agrupación Socialista Gomera o Agrupación Herreña Independiente deben mantener el timón para exigir voz en las islas no capitalinas, sino también los diputados que sean de partidos..., aunque tengan su sentido de proyección política estatal. Todos debemos hacerlo.

Es verdad, señorías, que algo hemos avanzado. Hemos logrado, sobre todo en las últimas décadas, que exista una consideración especial de las islas, una discriminación positiva en atención a sus problemas de la doble insularidad y mayor lejanía, pero estamos en una senda que exige medidas de mayor calado y más compromiso.

Y es un compromiso de este nuevo Gobierno prestar especial atención a los problemas de La Palma. Hay aún personas que están esperando medidas de apoyo para recuperar sus viviendas.

Los problemas del actual modelo de Canarias, la riqueza y la sociedad. A mí me preocupa igualmente que, mientras en las islas crece la riqueza, la renta media por habitante se aleja con respecto al conjunto del país. Una parte de esta enorme distancia hay que achacarla al crecimiento poblacional de nuestras islas, pero a otras que tienen que ver con la incapacidad de crecimiento de nuestro modelo productivo y con las grandes bolsas de pobreza que padece nuestro archipiélago.

Cuando los poderes públicos se enfrentan al elevado número de familias en pobreza y exclusión social, no cabe otra respuesta que la de atender con urgencia las necesidades más perentorias, pero seríamos muy malos médicos si además de atender el dolor no actuáramos sobre el origen de la enfermedad. Los remedios para la pobreza estructural que padece Canarias no son fáciles, un tejido económico débil y la precariedad laboral son retos a combatir. Debemos actuar y eso pasa por profundizar en la ansiada diversificación económica. No es una quimera ni es un imposible. Si invertimos para impulsar la creación de actividad económica en otros sectores y que esta se consolide, entonces generaremos nuevas oportunidades de avance socioeconómico y empleo. Y el empleo estable y los salarios dignos, señorías, señor Clavijo, son la vía para que las familias canarias de todas las islas puedan tener calidad de vida y salir del riesgo de exclusión social.

Hay que reforzar donde sea necesario, hacer más accesibles los servicios públicos esenciales: la sanidad, la educación y las políticas sociales de todos los canarios, vivan donde vivan. Toca realizar mayores esfuerzos económicos en la solidaridad. Una gran asignatura pendiente en el Estado es la revisión del sistema de financiación autonómica, donde tendrá que hacerse realmente efectivo el principio de solidaridad fiscal para distribuir la riqueza en los que menos tienen. Esta es la base de nuestro Estado del bienestar y la solidaridad de los territorios. Canarias tiene unos servicios públicos mal financiados, no se adecúan a la realidad de nuestra actual población y no contemplan de forma suficiente los sobrecostes derivados de nuestra lejanía e insularidad. El sistema de financiación, firmado en 2009, perjudicó y perjudica actualmente a las islas a pesar de los avances producidos en el año 2017. No se pueden negar los sobrecostes de la insularidad, más de cinco mil millones de euros no se están compensando en su totalidad. Por tanto, transformar esta realidad de la unidad y trabajo compartido de todos los partidos políticos no se puede apartar ni de la sensibilidad del Gobierno de España, y esta unidad debe ser la misma para defender nuestros fueros, nuestro Régimen Económico y Fiscal y también nuestro Estatuto de Autonomía.

En este sentido, señor Clavijo, cobra especial importancia la figura del comisionado del REF y fijar con las autoridades estatales y las Cortes Generales los procedimientos para que no se produzca injerencia o menoscabo en las medidas económicas y fiscales de nuestro Régimen Económico y Fiscal.

Europa tiene que sumarse de forma firme y decidida a la planificación de las medidas para atender el fenómeno migratorio. Somos la puerta sur del continente y nuestros medios son más que limitados. La solución pasa por medidas en los países de origen y que se apruebe el pacto de asilo y migración, junto a los territorios que son frontera sur. Por eso desde aquí apelo a la Unión Europea y al Gobierno de España a que trabajen al unísono en una respuesta comunitaria a una situación humanitaria con las medidas adecuadas.

¿Cómo podemos impulsar una transformación profunda de nuestra economía? Quiero ponerles un ejemplo a pequeña escala, señorías: en La Gomera hemos apostado por una isla sostenible económica, social y ambiental, Gomera 36, que lo firmamos en Madrid, estimado presidente, el día 10 del pasado mes de mayo. Es una estrategia para catorce años. Hay que planificar con visión de futuro, una legislatura es corta, para hacer de La Gomera una isla circular, digital, inteligente, resiliente e inclusiva, llevando a cabo la planificación de los recursos para la economía circular del agua, de los residuos, de las energías renovables, de la movilidad sostenible, de la digitalización, para hacer de la isla una sociedad sostenible y de progreso equilibrado, un ejemplo de planificación a medio y largo plazo.

Este ejemplo de planificación de la isla sostenible que abordamos desde La Gomera es perfectamente extrapolable al resto de Canarias, porque todo territorio que tenga límites superficiales requiere necesariamente una planificación para que el futuro desarrollo económico sea sostenible. Y no podemos dar la espalda a esta realidad, ya no se trata de crecer por crecer, sino de planificar para crear de forma sostenible, una premisa que tiene cabida perfectamente en el modelo turístico que defendemos para Canarias y que muy bien ha llevado la actual consejera, Yaiza Castilla; es decir, crecer en calidad y en excelencia mejorando el destino y pensando más en la cualificación del gasto que en el número de turistas.

Gracias al turismo hemos tenido desarrollo económico y social, hemos tenido ingresos y hemos prosperado en la agricultura, el comercio, la industria y la construcción, a la vez que en el transporte, que son sectores de los que ha tirado la venta de servicios turísticos, pero, como ya he dicho en muchas ocasiones, como ya he dicho muchísimas veces en el pasado, este avión, referido al Gobierno, no puede seguir volando en una sola dirección, con un solo motor. El turismo solo no es suficiente, tenemos que reinventarnos, de igual forma que lo hicieron otros antes que nosotros, los que acabaron con la tierra de analfabetos, incomunicada y de miseria.

Tenemos que hacer de la cultura, el deporte y la gastronomía elementos tractores de nuestro tejido productivo. El talento y los valores patrimoniales que atesora Canarias son piezas claves para la estrategia de diversificación, que también pasa por reforzar su peso en el PIB. Desde el establecimiento de industrias hasta espacios para la formación y la cualificación. Todo ello ligado a las posibilidades que nuestros paisajes brindan para la creación de Canarias como *hub* de cine, que también tiene en las ventajas fiscales otro de los atractivos.

Pero el progreso también se basa en el consenso para la transformación. De ahí que promovamos sinergias para establecer planes de impulso a la economía desde el Gobierno de la mano de la patronal, de los sectores empresariales y sindicatos. Estos tiempos, señorías, de transformación nos dan la oportunidad de jugar un nuevo rol en el terreno de las nuevas tecnologías de la energía. Canarias es el escenario perfecto para el fomento de una industria del conocimiento y la experimentación en el territorio de la energía solar, eólica, térmica y otras que nos puedan abrir mercados de asesoramiento e implantación en países vecinos del continente africano.

En el universo de los servicios digitales no existe la distancia, sino la capacidad y la conectividad, y eso también nos abre una ventana de oportunidad que requiere invertir en la formación de personas y de personal altamente cualificado.

Señorías, ahora estamos enfrentados a un nuevo escenario, con nuevos riesgos. En los próximos años el sistema de protección de las ayudas extraordinarias de Europa decrecerá paulatinamente y comenzarán a aplicarse de nuevo las reglas de disciplina fiscal dirigidas a contener el enorme déficit público de la gran mayoría de países de la Unión Europea. En ese nuevo escenario, ¿cómo podremos mantener el actual nivel de los servicios públicos, eso que se ha quedado en llamar el escudo social? Solo existe una manera: haciendo que la economía crezca de forma saludable.

Quisiera añadir algo que siempre se dice y nunca se hace, me refiero a la necesidad de poner la Administración al servicio de los ciudadanos. Señorías, hay que acometer la tarea de simplificar las normas y mejorar la Administración. No hay forma de que las cosas funcionen si no somos capaces de organizarlas de otra manera. Es intolerable que los trámites para conceder una licencia, una aprobación de un expediente o una ayuda social sean los que son ahora, un proceso largo y complejo que se hace eterno. Eso lo decimos cada comienzo de legislatura, pero al final concluye la misma y las cosas casi siguen igual, y un día la Administración se paraliza. Y si hoy se resuelven muchas cosas es porque hay cargos públicos que entregan su tiempo y parte de su vida para que salgan adelante, no por otra razón. Ustedes saben, les consta el esfuerzo que se ha hecho reforzando los servicios públicos de la sanidad y educación con nuevo personal, un esfuerzo presupuestario extraordinario, pero no hemos alcanzado los resultados deseados, lo que nos hace pensar en la necesidad de incorporar nuevos criterios de eficacia y eficiencia en la Administración pública.

Es mentira que lo público esté condenado a funcionar peor que lo privado. No podemos aceptarlo, es verdad que está ocurriendo, pero no podemos aceptarlo, no nos podemos resignar. Estoy seguro de que miles de empleados públicos están de acuerdo con establecer sistemas para medir la productividad y acabar con el absentismo, absentismo a veces aberrante, aberrante, y lo vivimos los que estamos en la Administración pública, y el bajo rendimiento laboral. Premiar al que trabaja es básico en cualquier organización productiva.

Y al mismo tiempo hay que simplificar la maraña de normas y reglamentos en los que se empantanen muchas buenas intenciones del personal público. Hay que volver a confiar en los gestores públicos, no podemos seguir construyendo una legislación basada en la desconfianza preventiva, que se está cargando la capacidad de respuesta de las administraciones públicas.

Señor Clavijo, hemos escuchado sus palabras y sus planes para Canarias. En gran medida nuestro compromiso de apoyar su investidura encuentra su justificación en muchísimas de las políticas mencionadas. Usted sabe que estamos dispuestos a trabajar y a colaborar por el bien de Canarias y conoce que nuestro compromiso es la respuesta a los más débiles, además de lo acordado y firmado con la Agrupación Socialista Gomera para respetar la viabilidad de las iniciativas y proyectos iniciados en el mandato saliente en La Gomera, además de la continuidad de la Estrategia Gomera 36, como antes señalaba.

Voy a ser claro, señorías, usted va a recibir el apoyo mayoritario de esta Cámara y para responder al mismo tiene que hacer buena esa vieja frase castellana que dice: “obras son amores y no buenas razones”. Desde este Gobierno pondremos a disposición de las familias canarias nuevas viviendas de alquiler a precios dignos; responderemos a la solución habitacional que siguen padeciendo muchas familias de La Palma; impulsaremos con los cabildos canarios la construcción de centros sociosanitarios, en La Gomera están en tramitación uno pequeño de sesenta plazas y otro de ciento y pico plazas, que son capaces de dar respuesta a la necesidad de los mayores de nuestra isla y nuestras islas y que merecen una vejez digna; abordaremos el problema de las listas de espera sanitaria y dotaremos y ejecutaremos el instrumento de la renta ciudadana –a veces me pregunto por qué Unidos Podemos no sacó ni un solo diputado–, la renta ciudadana; como además mejorar los salarios y potenciar la diversificación económica y fortalecer nuestro sistema productivo.

Y todo esto, señor presidente, debemos hacerlo a la mayor brevedad posible, porque los cimientos que sustentan la credibilidad de esta nueva legislatura..., son los que sustentan la credibilidad de esta nueva legislatura.

Nosotros tenemos la convicción de que se va a conseguir, por eso apoyamos esta investidura. Nuestro voto de confianza no es un cheque en blanco, es un voto de esperanza, porque Canarias necesita una transformación económica y social, a la vez que da respuesta a los grandes desafíos, que he mencionado algunos.

Nosotros firmamos el pacto de las flores con Ángel Víctor Torres por tres razones: por el bien de Canarias, por las islas verdes y La Gomera. Son exactamente las mismas razones por las que hemos decidido firmar y apoyar el Gobierno suyo, estimado señor Clavijo. Las dos son personas excelentes, pero esto no va de personas ni de lealtades ideológicas perrunas, esto va de responder al interés del pueblo al que nos servimos, al interés de los ciudadanos que nos votaron, esto va de lealtad a los votantes que confiaron en nosotros. La Agrupación Socialista Gomera está aquí, en este Parlamento, con un mandato, que es defender los intereses de los canarios de todas las islas y ellos saben, y todos los canarios también, que no les vamos a defraudar.

Quiero terminar con una de las cuestiones que se plantearon ayer de preguntas a la Agrupación Socialista Gomera respecto de la fiscalidad. Nosotros hemos dado pruebas inequívocas de lealtad cuando firmamos un pacto de gobierno, y lo hemos firmado y hemos hablado de la fiscalidad, y se va a reducir en el 99% el impuesto de sucesiones y donaciones y se va a reducir el IGIC también, se va a reducir, ya se redujo en la etapa de Fernando Clavijo del 7 al seis y medio, y se habló con los cabildos... (*corte automática del sonido. La Presidencia le concede tiempo adicional*) y los ayuntamientos canarios, porque también son administraciones cotitulares del IGIC. No hay que ponerse nerviosos. Y la economía, la economía determinará los momentos para bajar el IGIC. Eso parece que es razonable. Otra cosa distinta es que alguien haya pensado que el IGIC haya que hacerlo, una bajada, de una atacada, del 7 al 5%. Yo no sé si alguien lo ha dicho. Es decir... (*Rumores en la sala*). Pero no se pongan nerviosos...

La señora PRESIDENTA: ¡Por favor, por favor!

El señor CURBELO CURBELO: ... pero no se pongan nerviosos, no se pongan... Creo que los ciudadanos canarios, los ciudadanos canarios que nos están siguiendo tienen que saber que en el programa, en el programa está, además de la bajada del IGIC, está la bajada del impuesto de los combustibles para las islas no capitalinas, las islas verdes, que a mí me gustaría también que esa bajada del IGIC fuera de una forma razonable y estable, y estable, y si fuera posible, ya lo intentamos en alguna ocasión, que estuviera vinculada a la fiscalidad.

En definitiva, nosotros vamos a mantener diálogo permanente y, además, me alegra enormemente, y el propio presidente –o el que va a ser investido presidente en un rato– recogió el guante de todos aquellos que

dijeron: “yo quiero colaborar y quiero cooperar”. Lo vamos a hacer, va a haber mucho diálogo, vamos a estar del lado de los que quieren resolver los problemas, y no se preocupen, que el Gobierno va a cumplir todos sus cometidos.

Muchísimas gracias y que tengan buen día.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Curbelo.

A continuación tiene palabra el Grupo Popular. Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ: Señora presidenta, señorías, miembros del Gobierno en funciones, invitados que hoy han tenido a bien acompañarnos en este día tan importante, a todos y cada uno de los canarios que nos escuchan, que nos siguen a través de los medios de comunicación, cómo no, a los propios medios de comunicación, a los empleados de la casa, a todos muy buenos días.

Quiero comenzar mi primera intervención de esta XI Legislatura enviando un mensaje sincero y claro a todos y cada uno de los canarios que tuvieron a bien apoyar al Partido Popular el pasado día 28 de mayo: muchas gracias por confiar en nuestra formación.

Miren, hace aproximadamente un año y cinco meses que asumí la presidencia del Partido Popular en Canarias. Ese día también asumí un compromiso y dije que el reto era convertir al Partido Popular de esta tierra en una alternativa real de gobierno. Hay quienes me tacharon de iluso, otros que pensaban que era imposible, algunos que creían que este chico de pueblo no lo iba a conseguir y, sin embargo, gracias a ese trabajo del grupo parlamentario, de la estructura orgánica, de los afiliados, de los simpatizantes, de todos los que han depositado la confianza en el Partido Popular, aquí estamos. Lo he propuesto y lo hemos conseguido.

Y créanme, créanme que hoy tengo que asumir otro compromiso: no les vamos a defraudar, vamos a trabajar por cada uno de ustedes con la misma intensidad, con la misma vocación, con el mismo esfuerzo y con un solo objetivo. De igual manera que lo vamos a hacer por aquellos canarios que decidieron apoyar a otras formaciones políticas, también por aquellos que decidieron optar por la abstención, porque al final lo único que nos impulsa, al menos a mí, es mejorar la vida de todos y cada uno de los canarios, vivan donde vivan, residan donde residan. Creemos firmemente que las diferencias entre nosotros nunca serán suficientes como para hacernos olvidar que somos un único pueblo: el pueblo canario.

Entendemos que ese es el mandato claro que tenemos todos y cada uno de los diputados que estamos en esta Cámara: luchar desde nuestras convicciones por hacer de Canarias un lugar en el que merezca la pena nacer, crecer y, cómo no, permanecer.

Quiero también agradecer en un día como hoy el esfuerzo de los hombres y mujeres que han formado parte de la Cámara durante toda la legislatura anterior, sin excepción alguna. Creo que la mayoría coincidirá conmigo en que en tiempos convulsos, en tiempos inciertos, dimos, todos, una lección de responsabilidad, de moderación y sobre todo de compromiso.

Señorías, esta semana, esta semana es de tremenda trascendencia para nuestras islas. Los resultados de las urnas han arrojado un escenario completamente distinto al anterior, permitiendo la conformación de otra mayoría que dé respuesta a los problemas acuciantes y que alcance los objetivos pendientes.

Como ya hemos manifestado públicamente, con la firma de un acuerdo marco, el Partido Popular de Canarias formará parte del próximo Gobierno que presidirá el señor Clavijo, y lo haremos bajo la premisa de trabajar con los pies en el suelo, con los pies en nuestra tierra, afrontando los retos desde la realidad que viven los canarios y siendo conscientes de que si queremos un futuro esperanzador y lleno de oportunidades debemos planificarlo con tanta sensatez y prudencia como valentía y determinación. No se pueden seguir aplicando las mismas soluciones a los mismos problemas cuando los resultados no se traducen en mejoras ni en avances.

Por eso hoy quiero explicarles a los canarios que el compromiso firme del Partido Popular es conformar un Gobierno sólido, un Gobierno estable, un Gobierno leal, decidido a alcanzar grandes consensos y sobre todo a luchar única y exclusivamente por el interés de nuestra tierra.

No he venido hoy aquí a contestar a nadie ni a hacerme eco de esos reproches trasnochados, ni siquiera de esas pataletas injustificadas de las que he sido testigo en el día de ayer. Creo, sinceramente, que no toca. He venido aquí principalmente a decirles a los canarios que nuestras islas tienen futuro, créanme, Canarias tiene un gran futuro. Nuestra tierra, Canarias, atesora las herramientas y el talento para crecer y para avanzar.

Los partidos que hemos dado el paso para conformar el Gobierno estamos en disposición de emprender las reformas necesarias para que esta tierra sea al fin competitiva, atractiva e innovadora.

Hoy en Canarias solo avanza la pobreza, solo avanza la desigualdad, la falta de oportunidades, la inseguridad jurídica. Y miren que es difícil, pero coincido con el portavoz de Nueva Canarias, quien reconocía en el día de ayer que la Ley del Suelo, que nace en el 2017, solo había permitido que un plan general sea aprobado, y decía que el de El Pinar. Implícitamente reconocía que el Gobierno que deja hoy sus funciones, ese Gobierno pasado,

no hizo nada, ¡absolutamente nada! Reconocer que la ley tenía deficiencias y no trabajar en ella es no hacer absolutamente nada.

A todo esto podemos añadirle un intangible que no está escrito en tabla estadística alguna, que es la sensación de que no avanzamos como sociedad, que las medidas que se adoptan para atajar los problemas son sencillamente parches e improvisaciones de temprana caducidad.

Esta crítica situación, repito, esta crítica situación nos ha impulsado a alcanzar un acuerdo de gobierno para que en los próximos cuatro años Canarias afronte de la mejor manera posible los enormes retos que asoman ya en el horizonte.

Este pacto no tiene motes, este pacto no tiene apelativos pintorescos; esta es una alianza seria, conformada con sobriedad, con honestidad y plena conciencia de su significado. El protagonismo en esta ocasión no la tendrán los socios, sino la sociedad. Por eso donde antes había flores que distraían la atención hoy habrá frutos o, lo que es lo mismo, resultados derivados de un trabajo riguroso y comprometido seriamente con esta tierra.

Quiero reconocer el trabajo conjunto que han desarrollado los equipos de negociación de Coalición Canaria y del Partido Popular. Han sabido superar las diferencias programáticas centrándose en las coincidencias y alcanzando un equilibrio en las discrepancias. Gracias a ese empeño, gracias a ese empeño, hoy podemos presentar un programa conjunto de gobierno con una obvia consonancia en los grandes asuntos y con clara vocación de perdurar.

También celebramos que la Asamblea Herreña Independiente y la Agrupación Socialista Gomera hayan tenido voluntad de acuerdo y hayan decidido apoyar y sumarse a este gran compromiso. Y permítanme que lo haga en la persona de Javier Armas y saludé, cómo no, a Raúl Acosta, y de Casimiro Curbelo, quienes representan a ambas formaciones.

El Partido Popular de Canarias apoyará la investidura de don Fernando Clavijo como presidente del Gobierno de Canarias dándole nuestro voto de confianza. El presidente Clavijo tendrá mi absoluta lealtad, tendrá mi absoluta lealtad, tendrá la lealtad del Partido Popular mientras trabajemos conjuntamente por y para el interés de los canarios. Creo honestamente que este pacto va a ser sólido, que este va a ser un pacto estable y en beneficio de toda nuestra gente.

El reto de la gobernanza –soy consciente– no es sencillo. Habrá momentos complejos, habrá momentos de discrepancia que incluso pensemos que no seamos capaces de superar, pero lo que no habrá, al menos por mi parte y por parte del Partido Popular, será traición, nunca habrá traición.

El Gobierno o es un solo gobierno o es un desgobierno. Y yo no estoy aquí, en la política, además de manera voluntaria, para interrumpir, para molestar, para dañar la vida de nadie. La lealtad es uno de los valores que más aprecio en mi vida. Por eso en mi vida cumple siempre con mi palabra. Para mí dar la mano, mirar a los ojos es un compromiso mucho más firme que cualquier documento firmado y aquí, en esta Cámara, de distintas formaciones políticas, hay muchos diputados y diputadas que pueden confirmarlo, entre ellos aquel a quien hoy le deposito un voto de confianza para encabezar el próximo Gobierno de Canarias, porque hasta el día de hoy el señor Clavijo a mí me ha demostrado que también es un hombre de palabra, y además añado que ha sido usted capaz de superar un debate del estado de la nacionalidad sin todavía haber asumido la presidencia. Quizás el rencor, la rabia, ayer, hizo que algunos estuviesen fuera de lugar y confundiesen el debate.

Señorías, está claro que Canarias atesora riquezas materiales y humanas que pueden permitir su desarrollo, su impulso hacia nuevas metas, su progreso en un momento complejo. Somos una tierra competitiva, somos una tierra atlántica, europea y nexo de unión para tres continentes y, sin duda, hemos avanzado en estos cuarenta años de democracia de manera indiscutible. Y ese avance económico, ese avance social y cultural ha sido posible gracias también a muchos de los que han ocupado estos escaños durante cuatro décadas, con diferentes colores políticos, con diferentes ideologías y con distintas formas de entender Canarias, pero en la mayoría de las ocasiones con el consenso como arma de construcción. Será por nuestro carácter quizás, o por la necesidad compartida de unidad, por nuestra insularidad y lejanía respecto al resto del territorio nacional o de Europa, pero lo cierto es que aquí, en Canarias, tender la mano, debatir y acordar no son palabras manidas, sino que forman parte del día a día de este antiguo conservatorio, al menos así lo entendía hasta el día de ayer.

Y yo dije antes que no venía a contestar a nadie, pero tampoco voy a permitir que alguien ponga sobre la mesa dudas, falsas verdades, aquello que alguno decía ayer de que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. Mire, señor Torres, durante toda la legislatura el presidente del Gobierno le abandonó. Durante este momento el secretario general de su partido lo ha abandonado, porque no ha sido capaz de estampar la firma en ese documento que decía que gobernará la lista más votada. No mire para mí, mire para allá, dibuje usted lo que quiere dibujar en mí en su secretario general, porque es quien lo ha abandonado una vez más. Igual que lo hizo con el transporte: se enteró igual que yo, a través de los medios de comunicación.

Miren, y a pesar de lo visto, quiero dejar claro que todos los esfuerzos para lograr una Canarias mejor van más allá de un programa de gobierno. Quiero que sepan que esto es y será trabajo de todos, de los setenta diputados,

de los consejeros, de todo el Gobierno, pero también de todos y cada uno de los canarios, vivan donde vivan, como decía el señor Curbelo. Desde esta tribuna, y de manera sincera, apelo al diálogo, apelo al diálogo, un diálogo que debe imperar con el resto de las fuerzas políticas, incluso con las fuerzas de la oposición. Ahora las puertas a la participación de este gran proyecto, de este proyecto para que Canarias avance, están abiertas de par en par.

Hoy les digo a los canarios que estoy y estaré a disposición de cada uno de ellos para conseguir entre todos un archipiélago mejor. Les aseguro que el próximo Gobierno pondrá todo el empeño para aminorar el impacto de los problemas que sacuden a Canarias, trabajaremos para disminuir sus consecuencias. Y lo haremos de la mano de la sociedad civil, escuchando a aquellos que lo sufren cada día.

Aquí nadie ha venido a hacer tabla rasa ni a mirar con desdén hacia el pasado reciente, pero tampoco estamos dispuestos a asumir con pasividad errores y desatinos que vamos indiscutiblemente a heredar. Tantos errores que a algunos los ha llevado a la oposición.

Por eso:

Pondremos en marcha una política fiscal que disminuya la presión sobre las familias y sobre los autónomos.

Desarrollaremos un sistema para atender a los más vulnerables que no se base única y exclusivamente en la entrega de cheques para todo y para todos, sino en la creación de oportunidades laborales como salida digna y de futuro en esa situación.

Abordaremos un rescate de la sanidad canaria basado en la profesionalización de la gestión.

Defenderemos la lucha contra la violencia machista con políticas de igualdad y que definan la libertad de todos los ciudadanos.

Lucharemos contra la turismofobia, y lo digo despacio para que algunos lo entiendan, esa que algunos, de forma populista e irresponsable, han impulsado, poniendo en valor el turismo como cabeza tractora de la economía y como eje para diversificarla, de nuevo apostando por la eficacia y por la eficiencia.

Enfocaremos la formación de nuestros jóvenes hacia las demandas futuras, algunas ya presentes, de manera profesional.

Impulsaremos la actividad física como valor indispensable para el desarrollo de nuestra infancia y juventud y como alternativa para que los mayores puedan tener un plan de vida saludable y activo y, por supuesto, apoyaremos a los equipos y a los deportistas profesionales para que sigan siendo nuestros mejores embajadores, nuestros mejores promotores, para que sigan siendo la marca de Canarias.

Pondremos en marcha un verdadero plan de vivienda con ambición, en colaboración con los ayuntamientos y con los cabildos, para poner fin a años de retraso y falta de oferta de vivienda pública.

Mejoraremos la atención a nuestros dependientes aumentando la cartera de servicios y, algo que es sumamente fundamental y urgente para nuestra sociedad, la creación de camas sociosanitarias.

Protegeremos nuestra riqueza medioambiental y la lucha contra el cambio climático, pero sin normativas coercitivas, recaudatorias o confusas que suponen un freno al desarrollo económico y que no aportan nada de protección al medio natural.

Modernizaremos y racionalizaremos las administraciones públicas, así como la telaraña legislativa que, en muchos casos, genera inseguridad jurídica a quienes quieren invertir en nuestra tierra.

Defenderemos nuestro REF con la creación de un comisionado especial.

Cuidaremos nuestros valores culturales, patrimoniales, etnográficos e histórico, desde la coherencia, desde el sentido común y el respeto hacia los profesionales que se encargan de su difusión y conservación.

Dedicaremos nuestro sector primario, que hoy es un lujo para Canarias que hay que defender y apoyar para mejorar su competitividad y modernización.

Abriremos un debate, indiscutiblemente sosegado pero urgente, sobre el modelo de desarrollo territorial, teniendo en cuenta la diversidad y las características específicas de las ocho islas canarias.

Reivindicaremos nuestros derechos, desde la lealtad institucional con el Gobierno de España y la Unión Europea, recogidos en nuestro Estatuto de Autonomía.

Atenderemos el fenómeno de la inmigración irregular, que se sigue cobrando vidas en la ruta a Canarias, de una manera realista.

Devolveremos la dignidad y la esperanza a los palmeros que vieron truncadas sus vidas después del volcán.

Muchas de estas cuestiones, señorías, y de estos ejes de trabajo serán objeto de un plan inmediato de actuación, de un plan de implantación. Otros requieren proyectar el futuro a medio y a largo plazo, y ahí estaremos los que vamos a gobernar para tratar de que, dentro de cuatro años, el listado de problemas de esta tierra sea menos catastrófico que en la actualidad.

No nos podemos olvidar de nuestra relación con la Unión Europea y con el Gobierno central. Convivimos en un entorno legislativo sumamente complejo donde las decisiones que se tomen en Madrid o que se tomen en Bruselas nos afectan a nosotros de manera directa. Por eso defenderemos con uñas y dientes ante Moncloa,

ante la Comisión Europea y ante donde haga falta los derechos de los canarios. No los privilegios, porque no vivimos con privilegios, los derechos de los canarios, el abandono del actual Gobierno central con la connivencia y la complicidad del Gobierno autonómico no se volverá a repetir. Si se cumplen las previsiones y Alberto Núñez Feijóo es presidente del Gobierno de España, quiero decirles que las cosas serán mucho más fáciles, que la relación será mucho más directa, y se lo digo a ciencia cierta, pero si por casualidad se diera el improbable escenario de que tomara una decisión lesiva para el archipiélago nadie tiene que dudar de que este Gobierno, con quien les habla, estará al frente para exigir con contundencia y sin medias tintas que se rectifique y se respeten los intereses de nuestra tierra.

Decía hace unos minutos que quizás tengamos que asumir que hay que cambiar, que hay que revolucionar algunas cuestiones en nuestra tierra. Eso va a requerir indiscutiblemente de solidaridad y del empuje de todos. Creo, sinceramente, que para ello también hay que abandonar los posicionamientos ideológicos extremos. Esa mirada hacia el futuro que tanto nos preocupa dibuja escenarios cambiantes, incertidumbres en un mundo globalizado ante las que Canarias solo puede intentar estar preparada.

Pero para lograr ver resultados de esas grandes reformas se requiere visión, se requiere compromiso y se requiere también generosidad de todas las fuerzas políticas, incluida la oposición y, cómo no, del propio Gobierno, para así entonces alcanzar auténticos pactos que perduren en el tiempo y transformen de una vez realmente nuestra sociedad.

Debemos legislar para las actuales generaciones, sí, debemos hacerlo, pero también debemos legislar para las próximas generaciones.

Señorías, voy terminando.

Canarias es un sinfín de voces que busca la felicidad en medio del Atlántico. Los que llegamos a este próximo Gobierno trabajaremos con esa realidad diversa, plagada de aristas. Otra Canarias podría ser posible, claro que podría ser posible, sin duda, pero yo me quedo con la que mis padres añoraban desde Venezuela, me quedo con la que mis hijos quieren disfrutar, me quedo con la que todos queremos ver avanzar. Nuestro reto, nuestro éxito o fracaso, se medirá en función de que logremos mejorar esa Canarias que todos amamos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Domínguez.

Para concluir las intervenciones de los grupos parlamentarios... (*Prosiguen los aplausos*).

Para concluir las intervenciones de los grupos parlamentarios tiene la palabra el Grupo Nacionalista. Señor Barragán.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Señorías.

En esta intervención en el debate de investidura de presidente de Canarias querría agradecer sinceramente, en mi nombre y en el del grupo parlamentario, a todos los canarios y canarias, a todos los canarios y canarias que ejercieron su derecho al voto en las pasadas elecciones, conscientes de la importancia que supone ejercer nuestros derechos para el futuro de nuestra tierra. Nunca debemos dar nada por supuesto. La democracia se construye día a día y a veces con pequeños pasos, otras con grandes decisiones, pero siempre desde el respeto al adversario político y a nuestras normas fundamentales.

En segundo lugar, mis palabras de agradecimiento a los canarios y canarias que nos dieron su apoyo en las urnas para hacer posible que hoy estemos ante el debate de investidura de Fernando Clavijo.

El 28 de mayo recibimos el apoyo social reflejado en el número de escaños que tiene nuestro grupo en esta Cámara y estos resultados vienen a validar el trabajo que tanto Fernando como todos los miembros de Coalición Canaria han realizado en estos cuatro años de legislatura.

Hemos sido en la oposición de la pasada legislatura un adversario político creo que con altura de miras, con voluntad de escuchar, de construir, con deseos de aportar, y aportamos en todos los asuntos, con la mano tendida en la inmensa mayoría de los acuerdos. En algunos de ellos a pesar de los incumplimientos, como en el pacto por la reactivación económica. Han contado con nuestro apoyo, sin perjuicio de ejercer la crítica constructiva cuando ha sido necesario.

Permitanme que les diga que esa actitud propositiva, más que defensiva, también ha contribuido, ha permitido, en definitiva, que tuviéramos una legislatura alejada del ruido que ofuscaba a otras cámaras representativas. El reto de garantizar ese mismo espíritu en este Parlamento recae, al igual que en la pasada legislatura, de forma compartida con los grupos que apoyan al Gobierno, en quienes hoy desempeñan la oposición. Esperamos que se mantenga.

Paradójicamente, ese respeto al que hacía referencia con anterioridad faltó en muchas ocasiones en la X Legislatura, en las alusiones a nuestra formación política, a nuestros diputados y diputadas, en algunos

momentos en tonos hasta de desprecio. Y esa forma de entender las relaciones de partido también se dejó ver en los intentos de judicializar las actuaciones, que no tenían otro objetivo que mantenernos enredados en los tribunales intentando retirar de la vida política a nuestro secretario general y hoy candidato a la Presidencia de Canarias en este acto de investidura, lo llevan intentando desde el año 2015, al igual que a otros compañeros que también están en esa misma situación. Pero, señorías, esas malas mañas hoy, miramos por el retrovisor de nuestra agenda política, alejándose, porque hoy se abre una nueva etapa, con viejos y nuevos retos que atender, en los que trabajar, y en eso queremos ocuparnos estos próximos años.

Hoy no es un día para lamentarse, sino para ilusionarnos en el trabajo que hay que realizar, de proyectar lo que queremos que sea Canarias en los próximos cuatro años.

Pero no puedo dejar de mencionar ese intento de dividir entre buenos y malos a los representantes legítimamente elegidos por los ciudadanos, en calificar de enemigo a quien no piensa igual, a enfrentar a la sociedad de “estás conmigo o estás contra mí”, de abanderar las políticas como si de mesías se tratara, como si no existiera nadie más ni mejor ni con más capacidad, como si el pasado no existiera.

Hoy la ciudadanía y la mayoría parlamentaria de esta Cámara, del Partido Popular, la Agrupación Socialista Gomera y la Agrupación Herreña Independiente, junto a Coalición Canaria, lo han colocado ante la enorme responsabilidad de volver a situar a Canarias en la moderación, la unidad y el trabajo por el progreso que necesita. Pero por el verdadero progreso, el que se ve en la ejecución real de las políticas que se proponen, no en el que se queda en la propaganda de acciones que no se ponen en práctica y mirándose el ombligo permanentemente de las ideologías.

Señorías, tan peligroso es ignorar el futuro como olvidar el pasado. Los gobiernos no son malos o buenos porque sean de izquierdas, de derechas, nacionalistas o de pactos. El progreso, señorías, no es un asunto de siglas, por lo menos no es un asunto solamente de siglas, es un asunto de voluntad, de esfuerzo, de constancia, de estar pegados a la realidad de personas y de trabajo, de mucho trabajo. Por eso, señor candidato, hay que dejar atrás estos cuatro últimos años en lo que se refiere a la propaganda sin hechos, al intento de hacer oposición a la oposición, cuando en los momentos difíciles esa oposición siempre intentó trabajar al lado del Gobierno. Esa es una de las principales características que le hicimos en su momento al Gobierno anterior, de las críticas que le hicimos, y la tomamos ahora como punto de partida para no repetir, para no caer en ese mismo error.

Como ya sabemos, el consenso es también un trabajo sin el cual es imposible el acuerdo. Ese papel dialogante, por nuestra parte, ha significado que cualquier mejora, por pequeña que fuera, llegara a la ciudadanía de Canarias y esa actitud proactiva y positiva ha sido valorada por una parte importante de la ciudadanía, que reconoce que Coalición Canaria no ha dejado de ser una alternativa real de gobierno en la defensa de los intereses de Canarias, una alternativa real, siempre al lado de la gente y de sus problemas, escuchando, proponiendo y, sí, también denunciando cuando, a nuestro juicio, las cosas no iban por buen camino.

Trabajamos para toda Canarias, para todas las islas, no nos centramos en una ni en dos, nos dedicamos a las ocho islas canarias, sin olvidar a los miles de canarios y canarias que viven fuera de ella. No solamente en Venezuela, no solamente en Cuba, sino a todos los canarios y canarias que residen fuera de las islas.

Por eso, señor candidato, cuando le digo que no debemos caer en los mismos errores cometidos por el Gobierno de Ángel Víctor Torres, lo que le voy a pedir es que, primero, no se endiose, no se crea usted un cézar ni un Ulises, ni hable de sí mismo en tercera persona; y tampoco intente dar pena, recuerde que está aquí para servir, con los sacrificios que ese servicio público lleve consigo. Se lo digo porque no queremos ser iguales, esa no es nuestra forma de actuar.

Ayer decía usted también que cuando nos equivocamos debemos corregir. Vamos a corregir y no persistir en el error, y no podemos estar más de acuerdo. Avanzar también significa superar errores. Por eso le pido que sigamos construyendo sobre lo que se hizo en estos cuatro años. Obviamente, en todo lo que sea positivo para las islas, no vamos a destruir, aunque nos encontremos, aunque nos encontremos las cenizas en las que el cuatripartito contribuyó o convirtió lo que dejó el Gobierno anterior del 2015 al 2019, en la etapa en la que usted fue presidente. Avancemos en positivo y mirando hacia adelante.

A nosotros nos debe mover Canarias, nos mueve Canarias, y creemos profundamente que Canarias se construye desde el diálogo y el consenso, pero el verdadero, por lo que desde este grupo siempre tendrá la mano tendida para hacer posible la tierra de progreso que queremos en el ámbito del acuerdo que hemos formalizado para esta XI Legislatura, junto al Partido Popular, ASG y AHI, con el Gobierno que se forme a partir de hoy, con los representantes ciudadanos de la sociedad civil organizada y, por supuesto, también mirando y trabajando en el diálogo y el consenso con la oposición en este Parlamento.

Señorías, empieza una nueva etapa en Canarias. Es una nueva etapa que deriva directamente de los resultados electorales de esta Cámara, que hacen posible una nueva mayoría de gobierno, y si leemos bien sus mensajes podemos asumir que la sociedad pide estabilidad, centralidad, serenidad, no centrarse en las ideologías, sino en el trabajo y en el compromiso, y otras recetas distintas en la planificación y la ejecución de acciones para

disponer de un futuro con mayores logros, para solucionar la realidad del día a día, como apuntaba ayer en su intervención.

Por eso le vamos a pedir también, señor candidato, que nada de comportamientos estanco en el Gobierno. Ya vimos en la pasada legislatura las consecuencias de ir cada uno a lo suyo. Por eso no entiende lo de la trasversalidad dentro del Gobierno, porque cada uno iba a la suyo y se sentían muy cómodos en esa tarea. Trabaje, junto al resto de los socios del acuerdo y que estarán representados en el Gobierno, en un Ejecutivo sólido, unido, solidario, que tenga unos objetivos y una visión común que abarque a las ocho islas y a todos sus habitantes, sin distinciones, sin etiquetas, sin perjuicio de a quién pertenece el miembro del Gobierno, de la fuerza política que sea, o sean personas independientes dentro del Ejecutivo.

Otra de las cosas que le sugerimos: debe evitar, señor candidato, imitar al Gobierno saliente en seguir diciendo que Canarias va bien si al Gobierno le va bien. Cuando la cesta de la compra es inasumible, cuando la estabilidad del empleo es frágil, cuando no se vive igual en todas las islas, cuando han empeorado las listas de espera, por ejemplo en sanidad, por poner algunos datos, Canarias no puede ir bien y el Gobierno lo que no puede hacer es ocultar esa realidad. Canarias irá bien cuando sus habitantes, nuestras empresas y algunos servicios públicos vayan mejor, y eso hoy no está ocurriendo. En este sentido, trabaje decididamente por conseguir una Canarias a la misma velocidad, porque es esta una de las claves en las que se sustenta el acuerdo que hemos firmado con el resto de las fuerzas políticas.

Nos encontramos ante enormes retos en los próximos años, señorías, y estamos convencidos de que los grupos que forman el Gobierno serán capaces de abordarlos. Ya hemos gobernado y colaborado juntos en otras ocasiones y parte de los avances de estas islas también se deben a ese trabajo conjunto. Y por supuesto, como hizo usted en el periodo 2015-2019, sin olvidar el papel que también deben tener los grupos de la oposición en el progreso de Canarias.

Nuestro grupo también le diré que no será complaciente, señor candidato, será exigente con los objetivos que se han propuesto en este acuerdo y los expresados ayer por usted en su intervención de solicitud de la confianza de la Cámara para su investidura, a los que también sumamos los valores que nos hacen mejores responsables políticos: la empatía, la generosidad, la capacidad de escucha, la humildad... Por eso esa exigencia se convertirá también en autoexigencia de nuestro propio grupo parlamentario para ayudar, colaborar e impulsar el acuerdo de gobernabilidad que hoy hace posible su investidura como presidente de Canarias. Especialmente para hacer frente a situaciones extremas, como las que hemos vivido y lamentablemente viviremos, de llegada de personas en condiciones de alta vulnerabilidad, con situaciones de desarraigo importantes; para escuchar a familias desesperadas que buscan solucionar la escolarización de su hijo con necesidades especiales; para aceptar más diálogo a la hora de elaborar leyes y decretos, especialmente relacionados con las personas y sus necesidades.

Hago un matiz con lo de La Palma, que lo veremos en la próxima legislatura: ¿alguien sabe decirme en cuántos decretos vinculados a la isla de La Palma el Gobierno anterior quiso que hubiera debate sobre ellos en este Parlamento? Es decir, de todos los que se publicaron, de todos los que se hicieron, uno solo en que dijeron "vamos a consultar a la oposición para que el tema de La Palma se construya entre todos", uno solo que se tramitara como ley.

Vamos a escuchar y contar de verdad con quienes más saben, sin darle la espalda a nadie, y siempre que la voluntad de buscar soluciones eficaces a los retos que tenemos que afrontar sea necesaria.

Señor candidato, ayer relató los objetivos principales de su Gobierno en lo que se refiere a la política fiscal, a la política de impulso de las ayudas y las acciones para la mejora de los sectores productivos, a la apuesta que hacía usted por centrar al ciudadano en el centro de la política, a una Administración más eficaz y a esa estrategia permanente de las relaciones de Canarias con la Administración General del Estado y con la Unión Europea, a lo que yo apunto también, aunque ha salido de pasada, todo lo que es la política exterior en relación sobre todo con nuestro principal vecino, en lo bueno y en lo malo que tienen los vecinos, como es el Reino de Marruecos y la situación con el Sáhara y algunas otras pretensiones, que, a pesar de que el Gobierno actual dice que no se está negociando, nos preocupa muchísimo la negociación encubierta que se tiene sobre el control del espacio aéreo que ahora pertenece en este caso a España.

Son objetivos ambiciosos, pero decía usted ayer que no va a intentarlo, va a hacerlo. Permítame entonces, señor candidato, pedirle que configure un equipo de personas dispuesto al servicio de la gente, a estar al servicio de la gente, veinticuatro horas al día, siete días a la semana, y si no respondieran a esta expectativa, cámbielas. Quien no esté dispuesto a ese sacrificio, que no acepte responsabilidades y si las acepta y no cumple, insistimos, cámbielo. Aunque estoy seguro de que lo logrará con la ayuda de las fuerzas políticas que sustentan el acuerdo de gobierno.

Señorías, señor candidato, no podemos permitir que pase lo que ha pasado estos cuatro años y por eso le estoy diciendo que los cambie. Que con los fondos más importantes que ha recibido Canarias en toda su historia quedaran tantas cosas por hacer: aumentara la lista de espera sanitaria, no se aliviara fiscalmente a las

familias, no se prestara atención al sector primario, no se hiciera casi nada en vivienda o se justificara o vendiera como logro excepcional el desastre que ha sido la atención de los derechos sociales de esta legislatura, o la recuperación, como acabo de decir hace un momento, de La Palma tras la erupción del volcán, o la defensa de los intereses de las islas en las relaciones con la Administración General del Estado. En estas cuestiones, igual que le he dicho que construya sobre cosas positivas que ha hecho el Gobierno anterior, pero en estas cuestiones que le acabo de comentar no hay ni un ejemplo a seguir del anterior Gobierno y le pedimos especial atención en estas materias al inicio de su mandato, si hoy esta Cámara le otorga su confianza.

Repetir viejas recetas para un mundo extremadamente cambiante ya hemos visto que no funciona. Por eso no sirvieron de nada las políticas que tanta propaganda tuvieron del anterior Gobierno, pero que no eran acordes a la realidad, como se comentó en la sesión de ayer, no cambiaron la vida de la gente, no hubo transformación. Si queremos ocho islas a la misma velocidad, tenemos que articular medidas que las coloquen a todas en una misma situación de igualdad, de oportunidades, al igual que los habitantes que residen en cada una de ellas. Esa línea de trabajo quedó reflejada en su intervención de ayer, señor candidato, y hay que llevarla a la práctica, hay que avanzar en ese objetivo en los próximos cuatro años de forma decidida.

Acabo, señorías.

Le decía al principio de nuestra intervención que hoy no es un día de lamentarse, sino de ilusionarnos en el trabajo que hay que realizar, de proyectar lo que queremos que sea Canarias en los próximos cuatro años, de materializar acciones y proyectos, de hacer, de hacer y de hacer. Los habitantes de las islas nos lo demandan y toda esta Cámara, usted y su próximo Gobierno tenemos la responsabilidad y la obligación política de contribuir a ello.

Tiene usted nuestro apoyo. Mucho acierto y mucha suerte, señor candidato.

Muchas gracias, señorías.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Barragán.

Ahora a continuación pasamos a la lectura, por parte del secretario primero, de los artículos 163.5, párrafo cinco, uno y seis... (*Comentarios en la Mesa*).

Ay, perdón. Sí, sí. Perdona, me he despistado yo, pensé que habíamos terminado.

Tiene la palabra el señor presidente por tiempo de veinte minutos... Señor candidato, perdóneme.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero empezar dándoles las gracias a todos los que hoy han intervenido por las palabras vertidas, por el apoyo y, como dije en el día de ayer, por la generosidad. Han puesto por encima de las siglas el interés general de la ciudadanía, el compromiso y un programa de gobierno que, como bien dijimos en el día de ayer, tiene como fin poner al ciudadano en el centro del sistema.

Al compañero Raúl, de la Agrupación Herreña Independiente, felicitarlo por la intervención, en una descripción de lo que es la vida de un herreño: las dificultades para moverse, las dificultades para ir a una cita médica, la falta de oportunidades, que condicionan, sin lugar a dudas, las oportunidades para poder desarrollar sus estudios, su vida laboral o inclusive una vida normal y corriente. Créanme que desde luego El Hierro es, junto a La Gomera y La Palma, uno de los principales objetivos de este Gobierno, que vamos a afrontar, con esa triple insularidad, con rigor, con firmeza, pero desde luego siempre tratando de manera distinta a aquellos que son distintos.

Al compañero Casimiro Curbelo, presidente, secretario general de la Agrupación Socialista Gomera, agradecerle el ejercicio de la coherencia. Es cierto. Algunos han querido tachar el apoyo o no a un Gobierno u otro como una falta de coherencia. Yo creo que la coherencia política es que por encima de los pactos y de los apoyos a los partidos están las personas y se puede servir a Canarias sirviendo a La Gomera, sirviendo a El Hierro, a Lanzarote, a Fuerteventura, a todas y cada una de las islas. Porque es que, tal y como entendemos nosotros la política y quienes firmamos este acuerdo, no hay que gobernar..., ni por apoyar a uno significa no apoyar a otro, tener una medida buena para El Hierro o para Lanzarote no implica que sea mala para el resto de las islas. Canarias se construye de abajo hacia arriba y cuantas más islas tengamos, cuanta más fuerza tengamos en esas islas, cuanto mejor viven los ciudadanos de estas islas, mejor se vivirá en Canarias en su conjunto.

Hizo un repaso sobre los principales retos que nos hemos fijado: el reto demográfico, la potenciación del Fondo de Desarrollo de Canarias... Un instrumento que se creó precisamente para mantener ese reflejo de gobernar y de discriminar positivamente en algunas medidas a aquellos territorios que, por la historia del archipiélago, se han ido quedando más rezagados. Habló, por supuesto, de que a veces nos encontramos, legislatura tras legislatura, con el mismo escenario y los mismos problemas. Hay que hacer las cosas de manera distinta. Y, por supuesto, agradezco las palabras del apoyo al comisionado del Régimen Económico y Fiscal,

porque es nuestro fuero, es lo que nos permite aspirar a tener igualdad de oportunidades. Si hay algo importante para tener ese futuro de oportunidades es que se respeten nuestros fueros, que se entiendan, y es importante que, como bien dijo luego el señor Manolo Domínguez, los derechos de los canarios se respeten en Bruselas y en Madrid, que no son privilegios, que son derechos.

Por lo tanto, créame, señor Curbelo, que no solo hemos hecho propias las palabras que usted reflejó hoy aquí, que están en el pacto, sino que además, con la lealtad y con el honor que ha caracterizado la relación entre nuestras dos fuerzas políticas, se van a cumplir a rajatabla.

Al señor Manolo Domínguez, presidente del Partido Popular, le quiero agradecer no solo el tono, sino sus palabras. Es cierto, nos conocemos hace muchos años, hemos tenido que lidiar en escenarios muy complejos y la mano que se da, la mirada a los ojos, siempre se ha respetado por ambas partes. Yo creo que en eso se fundamentan las relaciones y sobre todo el respeto a las personas, en primer lugar, y por supuesto a las formaciones políticas.

Hoy aquí usted ha hablado con generosidad, usted ha fijado también los objetivos de ese futuro Gobierno. Y una frase que quiero destacar aquí es que este pacto no tiene motes, porque lo importante no es el pacto, sino lo que vamos a hacer en pro de los canarios. Y créame también que nosotros vamos a trabajar con lealtad, vamos a trabajar con colaboración y los cuatro grupos políticos que han intervenido aquí, tendiéndole la mano a la oposición con sinceridad.

Al portavoz del grupo del que formo parte le quiero, en su experiencia, dar las gracias por las palabras vertidas hoy aquí. Tomo buena cuenta de las advertencias que ha hecho, porque además sé que son ciertas y las cumplo. Y desde luego a todos los compañeros que hoy forman parte del Grupo Nacionalista decirles que es un orgullo tenerlos como compañeros, amigas y amigos, que desde luego no hemos podido tener mejores compañeros de viaje en momentos de mucha dificultad, donde muchos pensaban que no íbamos a llegar y, sin embargo, toda la militancia de Coalición Canaria, desde el primero hasta el último militante, todos nuestros concejales, nuestros alcaldes, nuestros consejeros y presidentes de cabildos, creyó que, efectivamente, Canarias puede tener otro futuro, se podía articular un acuerdo alternativo como el que hoy se está cristalizando aquí, para trabajar desde la lealtad, desde la humildad y, sobre todo, desde el compromiso con la ciudadanía.

Hoy querría también hacer una reflexión en voz alta, y es parte de lo que ayer se recogió y de lo que las intervenciones de los grupos políticos que apoyan a este Gobierno, que surgirá después de la votación: no hemos venido para decir que todo lo que se ha hecho antes está mal. Vamos a recoger el testigo de las cosas que se han hecho bien y el Gobierno saliente ha hecho cosas bien que nosotros hemos apoyado, y por supuesto el Gobierno que va a entrar las va a recoger. Y habrá otras cosas, obviamente, que se han hecho mal y que las intentaremos cambiar. Pero lo importante hoy aquí es que pensemos que la Canarias después del 2020 no puede repetir ni las mismas recetas ni los mismos errores. El mundo ha cambiado y tenemos que ser conscientes de que ese cambio implica que retos históricos de este pueblo se tienen que afrontar desde la unidad, desde la unidad de esta Cámara, pero desde la unidad de la sociedad. Hay retos y hay proyectos que van a trascender de una legislatura. Somos perfectamente conscientes de que no vamos a poder resolver todos los problemas en cuatro años y sería importante que en aquellos asuntos estratégicos, como puede ser la sostenibilidad de los servicios públicos, como puede ser la productividad, como puede ser la pobreza, como pueden ser los desequilibrios del desarrollo territorial en las islas, seamos capaces de ponernos de acuerdo para que, dentro de cuatro años, esté quien esté aquí, gobiernos quién gobierne, pueda coger ese testigo. Y en eso es en lo que nos vamos a empeñar, dentro y fuera de esta Cámara, y nos gustaría que la oposición, en esos grandes acuerdos que vamos a tratar de alcanzar con la sociedad, con los funcionarios, con los sindicatos, con los empresarios, con el tercer sector, que en esos grandes acuerdos podamos estar todos, porque si los hacemos todos nuestros, a medida que vaya pasando el tiempo, se podrán resolver los problemas. Y ese espíritu, esa es la generosidad con quienes han firmado este acuerdo, lo hemos entregado en un programa de gobierno, en un programa de gobierno que vamos a desempeñar a partir del próximo lunes, donde previsiblemente se reunirá por primera vez el Consejo de Gobierno y fijaremos los principales objetivos a conseguir.

Desde aquí, a quienes vayan a depositar la confianza en mi persona para presidir ese Gobierno, es un Gobierno, como se ha dicho aquí, pero es un Gobierno de compañeros, un Gobierno de hombres y de mujeres que nos vamos a empeñar en trabajar para que Canarias tenga un futuro prometedor; un Gobierno en el que vamos a hablar, vamos a dialogar, vamos a discutir entre nosotros mismos y con la oposición, por supuesto, y con la sociedad civil, pero con el fin, con el fin, de hacer las cosas mejor.

Yo voy a terminar, para luego no tener que volver a intervenir y agilizar el acto, con una reflexión. Hay una película, muy famosa, que en España se tituló *Atrapado en el tiempo*. Es la historia de un personaje que está condenado a vivir el mismo día una y otra vez, pero incluso ese hombre, convertido en un recluso de una cárcel de la que no podía escapar, fue capaz de hacer cosas distintas en ese mismo día y convertirlo de alguna manera

en un día diferente. Y nosotros, que somos prisioneros de lo que el poeta llamó “cárcel de espuma”, también podemos hacerlo. Canarias no está condenada a padecer eternamente estos enormes niveles de paro y pobreza que nos sitúan a la cola de Europa, no estamos obligados a aceptar resignadamente que nuestra renta media por hogar cada día se distancie más de la media nacional. No estamos atrapados en el tiempo, podemos y, es más, debemos cambiar una realidad que se ha convertido en una enfermedad crónica. Hay que acabar con la resignación y el conformismo.

Generaciones antes que nosotros fueron capaces de hacerlo: transformaron una tierra que en aquellos tiempos era analfabeta y caciquil en otra cosa muy diferente, con muchos menos medios de los que nosotros tenemos a nuestro alcance. Con la voluntad, con la unidad y con la determinación adecuadas consiguieron transformaciones milagrosas.

En este Parlamento hay ideologías distintas y nosotros también pensamos que hay distintos intereses políticos, pero hay muchas cosas que nos unen, muchas cosas más de las que nos separan. Hay asuntos en los que todos y cada uno de los canarios y todos y cada uno de los representantes que estamos hoy aquí nos vamos a poder poner de acuerdo para hacer un frente sólido, una posición común y sin fisuras que nos permita defender nuestros intereses.

Los gobiernos son efímeros, estamos cuatro años y nos tenemos que someter al juicio del pueblo. Los políticos van y vienen y los liderazgos, también. Nosotros, por mucho esfuerzo que hagamos, como les decía, por mucho que nos empeñemos, no vamos a poder acabar todas las transformaciones que necesita esta tierra. Por eso deberíamos crear un conjunto de objetivos y convertirlos en un testigo que sea del pueblo canario, que no sea de nadie en particular, sino en general de la sociedad canaria.

A los partidos que hoy han decidido apoyar mi investidura les quiero reiterar mi agradecimiento y el compromiso de un trabajo incansable. No quiero ni les voy a defraudar, ni a ellos ni a los ciudadanos y ciudadanas de Canarias. En los próximos años nos jugamos mucho y es el momento de poner toda la carne en el asador.

A la oposición le digo que entiendo las reglas de la democracia, todos los partidos aspiramos a que el otro se desgaste y que cometa errores y sobre esos errores poder construir una llegada al poder, pero dentro de ese marco de disputa tiene que haber un espacio para el sentido común, para el bien común, para que, como eso que vulgarmente se dice, no juguemos con las cosas de comer.

Tendremos que hablar en nombre de esta tierra casi siempre olvidada, cuando no despreciada. Habrá que convencer y vencer en el terrero de la financiación que necesitan los dos millones y pico de ciudadanos que vivimos lejos del continente.

Y este Gobierno no se va a poner a trabajar con propaganda política, este Gobierno viene a transformar la realidad, viene a servir, y con ese objetivo y ese horizonte mañana, por no decir ahora mismo, debemos empezar a aprovechar el tiempo, porque hay una inmensa tarea pendiente.

Señorías, no veo hoy aquí, en este Parlamento, a ningún adversario. Por eso a quien quiera trabajar por Canarias y defender Canarias le tendemos –el futuro Gobierno– la mano.

Señorías, señoras y señores, termino.

Déjenme decirles que el camino comienza aquí. La vida nos derriba, nos lastima, nos enseña y nos convierte en protagonistas de nuestra propia historia. Nosotros vamos a luchar con todas nuestras fuerzas para cambiar esa historia y dotar a Canarias de un futuro mejor.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Clavijo.

Ahora sí que pasamos al trámite de votación. Por tanto, en primer lugar, procederá, por parte de don Mario, secretario primero del Parlamento, a la lectura de los artículos 163.5 y 6, 164 y 101 del Reglamento.

Tiene la palabra.

Llamo primero –perdone, don Mario–, llamo primero a votación, por si algún diputado se encuentra fuera de la sala. ¿Les parece? (*Suena el timbre de llamada a la votación*). (Pausa).

Tiene la palabra.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Cabrera González): Reglamento del Parlamento de Canarias, texto consolidado, título XI, Del otorgamiento y retirada al Gobierno de la confianza, capítulo I, De la investidura, artículo 163.5: “La votación se llevará a efecto a la hora fijada por la Presidencia. Si en ella la candidata o el candidato propuesto obtuviera el voto afirmativo de la mayoría absoluta de la Cámara, se entenderá otorgada la confianza. De no obtenerla en la primera votación, se procederá a una nueva, pasadas cuarenta y ocho horas, y la confianza se entenderá otorgada si obtuviera mayoría simple. Antes de proceder a esta votación, la candidata

o el candidato propuesto podrá intervenir por tiempo máximo de diez minutos y los grupos parlamentarios por cinco minutos cada uno para fijar su posición”.

Punto 6: “Otorgada la confianza a la candidata o el candidato, la Presidencia del Parlamento lo comunicará a la persona que ostente la jefatura del Estado en los diez días siguientes, a los efectos de su nombramiento como presidenta o presidente de Canarias”.

Artículo 164.1: “Si en las votaciones a las que se refiere el artículo anterior la Cámara no hubiera otorgado su confianza, se tramitarán sucesivamente propuestas en la forma prevista anteriormente”. Punto 2: “Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ninguna candidatura hubiere obtenido la confianza del Parlamento, este quedará automáticamente disuelto, procediéndose a la convocatoria de nuevas elecciones”.

Título V, De las disposiciones generales de funcionamiento, capítulo IV, De las votaciones, artículo 101: “En la votación pública por llamamiento la Secretaría nombrará a quienes sean miembros de la Cámara, quienes responderán *sí, no o abstención*. El llamamiento se realizará por orden alfabético de primer apellido, comenzando por la diputada o diputado cuyo nombre sea sacado a suerte. Las diputadas y diputados que formen parte del Gobierno, así como la Mesa, votarán al final”.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Ahora a continuación pasamos al sorteo. (*Se efectúa el sorteo*). (Pausa).

Bueno, ha tocado el uno.

Procedemos, señora secretaria.

La señora SECRETARIA SEGUNDA (Hernández Gutiérrez): Don Manuel Jesús Abrante Brito: no.

Don Raúl Acosta Armas: sí.

Doña Nayra Alemán Ojeda: no.

Don José Miguel Barragán Cabrera: sí.

Doña Nieves Lady Barreto Hernández: sí.

Doña Socorro Beato Castellano: sí.

Don José Manuel Bermúdez Esparza: sí.

Doña Rosa Bella Cabrera Noda: no.

Don Luis Alberto Campos Jiménez: no.

Don Yone Xarach Caraballo Medina: no.

Don Fernando Clavijo Batlle: sí.

Doña María Dolores Corujo Berriel: no.

Don Casimiro Curbelo Curbelo: sí.

Doña Raquel Noemí Díaz y Díaz: sí.

Don Manuel Domínguez González: sí.

Don Fernando Enseñat Bueno: sí.

Don Carlos Antonio Ester Sánchez: sí.

Doña Natalia del Carmen Évora Soto: sí.

Don Jonathan de Felipe Lorenzo: sí.

Doña Nira Fierro Díaz: no.

Doña Lucía Fuentes Mesa: no.

Don Manuel Fumero García: no.

Don Nicasio Jesús Galván Sasia: no.

Don Juan Manuel García Casañas: sí.

Doña Marta Gómez Gómez: no.

Doña Jana María González Alonso: sí.

Don Jorge Tomás González Cabrera: no.

Doña Esther González González: no.

Don Manuel Hernández Cerezo: no.

Don Marcos Francisco Hernández Guillén: no.

Doña Carmen Rosa Hernández Jorge: no.

Doña Paula Jover Linares: no.

Don Francisco Eulogio Linares García: sí.

Doña Yaiza López Landi: no.

Doña Diana Lorenzo Brito: sí.

Doña Migdalia María Machín Tavío: sí.

Don Miguel Yonathan Martín Fumero: sí.
Doña Sonsoles Martín Jiménez: sí.
Doña Melodie Mendoza Rodríguez: sí.
Don Javier Nieto Fernández: no.
Doña Rebeca Sarai Paniagua Navarro: sí.
Don Miguel Ángel Pérez del Pino: no.
Don José Javier Pérez Llamas: sí.
Don Manuel Ramón Plasencia Barroso: no.
Don Miguel Ángel Ponce González: sí.
Doña Alicia Pérez Hernández: no.
Don Jacob Anis Qadri Hijazo: sí.
Don Jesús Ramón Ramos Chinea: sí.
Doña María Tamara Raya Rodríguez: no.
Doña Luz Reverón González: sí.
Don Pablo Rodríguez Valido: sí.
Doña María Isabel Saavedra Hierro: sí.
Don Pedro Manuel Sanginés Gutiérrez: sí.
Don Gustavo Adolfo Santana Martel: no.
Doña Natalia Esther Santana Santana: no.
Don Pedro José Suárez López de Vergara: sí.
Don Poli Suárez Nuez: sí.
Doña Lucía Olga Tejera Rodríguez: no.
Don David Jesús Toledo Niz: sí.
Doña Cristina Valido García: sí.
Doña Alicia Vanoostende Simili: no.
Doña Rosa Faustina Viera Fernández: sí.
Doña Elena Máñez Rodríguez: no.
Don Sebastián Franquis Vera: no.
Don Ángel Víctor Torres Pérez: no.
Doña Patricia Hernández Gutiérrez: no.
Don Mario Cabrera González: sí.
Don Gustavo Adolfo Matos Expósito: no.
Doña Ana María Oramas González-Moro: sí.
Doña Astrid María Pérez Batista: sí.

La señora PRESIDENTA: ¿Falta alguien por nombrar? ¿Estamos todos, verdad? (*Pausa*).

Señorías, verificada la votación pública por llamamiento y una vez realizado el recuento de los votos emitidos, han sido 70 votos emitidos: votos a favor, 38; votos en contra, 32; abstenciones, cero.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 48.3 del Estatuto de Autonomía y el artículo 163.5 del Reglamento del Parlamento de Canarias, habiendo obtenido el candidato, señor Clavijo Batlle, el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara en primera votación, se entiende otorgada la confianza del Parlamento. Lo comunicaré a su majestad el rey a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno de Canarias, conforme al artículo 152.1 de la Constitución y 48.5 del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Señor Clavijo, ¡enhorabuena! Le deseo la mejor gobernanza para Canarias. ¡Suerte!

Se levanta la sesión.

(*Prolongados aplausos*).

(*Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y un minutos*).

